

# La Prensa

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 9/

Los conflictos de intereses entre hombres y hombres se resuelven, en principio, por el recurso de la violencia; lo mismo sucede en el reino animal, del que el hombre no puede solicitar que se le excluya.—FREUD.

## Mirador Tinerfeño: El plátano

La lucha comercial en todos los órdenes ha llegado a extremos de competencia tan exagerada, que ya se recurre a los medios menos lícitos. No se repara en procedimientos con tal de obtener beneficio y últimamente se está llegando a la infamia. Como la cuestión afecta al plátano canario y muy seriamente, vamos a explicar lo ocurrido. No sólo para que se sepa sino para que se adopten las medidas oportunas y se contrarreste una nueva campaña.

Hace unos meses se inició en Madrid una extraña epidemia: la parálisis infantil. Enfermedad que afectaba a todas las clases sociales. Niños de familias pobres y niños de familias ricas, se vieron de pronto atacados por esta terrible enfermedad que, en la mayoría de los casos, no ha tenido alivio. En Madrid hay un número extraordinario de criaturas atacadas de parálisis y todos los días siguen registrándose nuevos casos sin que se acierte a averiguar la causa del mal ni sea posible prevenirlo.

El hecho es grave. Y tras el hecho de tanta gravedad, surgió pronto la infamia para sacarle partido o simplemente para hacer daño. No había un foco especialmente afectado. Se declaraba la enfermedad en cualquier barrio y atacaba a cualquier niño. En todos los barrios había varios casos.

Y, de pronto, sin saberse quien lanzara la especie, circuló profusamente una: la enfermedad provenía del barrio de Charmartin, paraje delicioso donde centenares de madrileños han ido construyendo o alquilando en estos últimos años una casita de cam-

po. Es un barrio casi totalmente constituido por hoteles y lo habitan ya más de cincuenta mil vecinos.

En una población tan considerable, naturalmente, el caso de la parálisis se presentó en algunos niños. Como en cualquiera otra barriada. Fue inútil el consejo de los médicos. La especie corría y un número grande de vecinos levantó la casa y se trasladaron a otros lugares. Para aquellos a quienes no afecte el mal la razón es bien comprensible. Para los padres afligidos por el drama y para los que teniendo hijos ven de cerca el drama ajeno, apenas sirven las razones. Huyeron de Charmartin muchísimas familias.

Posteriormente se ha venido a dilucidar que se trataba de una campaña de índole comercial, con objeto de producir un vacío en Charmartin y consistentemente un incremento de alquileres en otros lugares. Sobre todo en barriadas de hotelitos, ya que el habitado a esta clase de vivienda independiente no se acomoda a la habitación en un piso de vecindad.

Luego, hará un par de meses, surgió otra patraña. Desde hace algún tiempo, el plátano viene ganando prestigio en Madrid como fruta de valor alimenticio y se brinda especialmente a los niños. La nueva patraña que llegó enseñada a todos los oídos era la de que el plátano producía la parálisis infantil. Se aprovechaba un momento pasional, de desasosiego en las familias, en que se está dispuesto a aceptar todo con el socorrido "por si acaso". Y "por si acaso" no se daban plátanos a los niños.

Es de tal gravedad la infamia que sus efectos pueden ser fatales. Hay que afrontarla con un mentis oficial cagotérico. Y ¿quién puede interesarse en ella?

Difícil respuesta. El bulo corre como un río caudaloso, pero sus fuentes no se descubren por más que se remonta. Si se quisiera ser muy malicioso, alguno señalaba la coincidencia de un hecho que se puede referir, aunque no se puede aceptar mientras no tenga comprobación. Ya se sabe que este año no se ha exportado naranja a Inglaterra. La naranja valenciana, que invadía todos los mercados del mundo, nos la hemos de comer íntegramente los españoles. Corren por las calles de Madrid grandes camiones cargados de cestos. La naranja está lo que se dice "tirada". A seis pesetas el ciento, magníficos frutos de tamaño y jugosidad. Por muy poco dinero se llena el cesto familiar. Aún así es preciso, para dar salida a tanta naranja almacenada, recorrer en camiones las calles y brindarlas a los vecinos a las puertas de sus casas.

Está relación de dos hechos no puede, naturalmente, afectar a dos regiones. Pero hay en Madrid almacenes que han adquirido cantidades fabulosas. ¿No hay derecho a pensar que la furia comercial haya sugerido una especie calumniosa como la vertida acerca del plátano?

Sea como fuere, lo importante, lo perentorio, es contrarrestar esa campaña infame, antes de que cause daño irreparable.

## El Director de Sanidad condena la campaña contra el plátano

Madrid, 12.—El Director general de Sanidad ha facilitado a la Prensa de Madrid una nota condenando la campaña tendenciosa que se hace en su nombre contra el consumo de los plátanos canarios.

Dice que ignora quienes sean los autores, aunque achaca la propagación de tal especie a rivalidad de intereses comerciales.

Califica de disparate científico que se diga que los plátanos transmiten fiebre y parálisis infantil.

Añade que le interesa hacer constar que ninguna fruta española constituye actualmente peligro sanitario, lamentándose de que con estas enormidades se perjudiquen los legítimos intereses regionales por charlatanes desaprensivos.

## Nota de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto

Con el desdoro propio de quien ha de apartar su preocupada atención de las vitales cuestiones que la absorben para fijarla estérilmente en ese algo muerto que es toda "cosa juzgada", la Dirección facultativa, en defensa celosa del prestigio de su autoridad, se ve en la obligación de recoger algunos de los extremos tratados por el señor presidente de la Cámara de Comercio bajo título que, como el de "Los verdaderos móviles", es tan sugerente que ha permitido al señor García Sanabria brindar al que suscribe la gentileza de, sin ceder nada en su designio efectista, no emplear palabra que como la de "inconcebibles" habría sido insustituible en el "Noticiero del lunes".

personales pretendieron irregularmente erigirse en censurables.

Es el tercero que, a pesar de lo que insistió y reiteradamente ha insinuado el señor presidente de la Cámara de Comercio, la dilatada y remunerada duración de lo que él llama "substantiación" del tan decantado expediente fue debida, no a dificultades que al ministro llamada a resolver hubiese creado una propuesta desfavorable al ingeniero cuya actuación fue tan minuciosamente depurada, sino al temor —ya se ha visto cuán infundado— de que el regreso del que suscribe diese lugar a dimisiones en masa que la delicadeza política del Gobierno—pues se trataba de autoridades y corporaciones adversarias—le imponía evitar por cuantos medios estuviesen a su alcance.

El voto favorable que el del vocal obrero.

"Aspira el titular de la Dirección facultativa a que en la actitud por la misma adoptada se le reconozca la corrección que le inspiró, con el respeto a la dignidad del cargo, si hondo que profesa a cuantos intereses tienen relación con el puerto, a la Junta y a las personas que, en legítima representación de aquéllos, tienen asiento en ésta y, en consecuencia, a no ver atribuida a malquerencia hacia unos o a apasionada defensa de otros—tan vana como a otra a la autoridad que es digna de serlo—cuanto torpe o acertadamente le ha sugerido su vehemente deseo de resolver como el público exige lo que, más propiamente que conflicto y que problema, pudiera llamarse—tan ítal es lo que en el ventila Tenerife—el drama insular del puerto... Sería, por tanto, empuñecer éste y empuñecer el ingrato papel que en un ambiente de hostilidad ha tocado jugar al que suscribe suponer que el ingeniero-director ha obrado, al tomar una iniciativa cuya responsabilidad no le es siquiera dable compartir, por vía de represalia contra quienes, en uso de su indiscutible derecho, dosifican su confianza como tienen a bien y les permiten su moral y su formación y su concepto de los demás. Sería, además, absurdo, porque sí el que suscribe fuese capaz de semejante flaqueza habría tenido también la efectista de presentarse ante los vocales a darles cuenta "a posteriori" de haber adoptado "por sí" la decisión de "organizar las operaciones de carga y descarga de los muelles", con arreglo a lo taxativamente prescrito en los deberes-atribuciones relacionados con los números 18 y 22 del artículo 68 del vigente Reglamento general para la Organización y Régimen de las Juntas de Obras y Servicios, en vez de recabar su anuencia para obtener la superior autorización".

Es uno el relativo a una insatisfecha demanda de poderes arbitrales que nunca—y apela a la caballerosidad de los directivos de la Federación patronal—formuló el que suscribe y a la conexa y luminante destitución del que fué asalariado de la Sociedad Metropolitana de Construcción, señor Muñoz Reja, sobre la que la más elemental delicadeza veda decir nada—aparte de reiterar que fué reglamentariamente decretada—hasta que sea resuelto el recurso interpuesto ante el Excmo. señor ministro de Obras Públicas.

Es el último y más importante—tanto que es el que motiva estas líneas—el de que la separación del señor Muñoz Reja y la legalización del detenido servicio de guardería son "fases" de la "ofensiva" por el que suscribe desplegada, pues sí, como ya ha dicho, a la Dirección facultativa le son indiferentes la opinión pública y la que forman las corporaciones sobre una actuación reglamentaria que sabe honradamente inspirada en la inextinguible defensa del sagrado interés general, no lo es, en cambio, para una ni para la otra el comprobar que la autoridad en cuya jurisdicción ha de labrarse la esplendidez o la negrura del porvenir regional es, por convicción y por temperamento, hondamente refractaria a convulsivas actuaciones. En prueba de ello y para terminar, a continuación se transcribe lo que en julio del año pasado cerraba la meditada propuesta sobre estatificación del servicio de carga y descarga que, "sin merecer los honores de la impugnación", fué desechada por el Pleno de una Junta "divorcida—no del que suscribe—sino del interés público en sus aspectos regional y nacional", sin

las voto favorable que el del vocal obrero.

"Aspira el titular de la Dirección facultativa a que en la actitud por la misma adoptada se le reconozca la corrección que le inspiró, con el respeto a la dignidad del cargo, si hondo que profesa a cuantos intereses tienen relación con el puerto, a la Junta y a las personas que, en legítima representación de aquéllos, tienen asiento en ésta y, en consecuencia, a no ver atribuida a malquerencia hacia unos o a apasionada defensa de otros—tan vana como a otra a la autoridad que es digna de serlo—cuanto torpe o acertadamente le ha sugerido su vehemente deseo de resolver como el público exige lo que, más propiamente que conflicto y que problema, pudiera llamarse—tan ítal es lo que en el ventila Tenerife—el drama insular del puerto... Sería, por tanto, empuñecer éste y empuñecer el ingrato papel que en un ambiente de hostilidad ha tocado jugar al que suscribe suponer que el ingeniero-director ha obrado, al tomar una iniciativa cuya responsabilidad no le es siquiera dable compartir, por vía de represalia contra quienes, en uso de su indiscutible derecho, dosifican su confianza como tienen a bien y les permiten su moral y su formación y su concepto de los demás. Sería, además, absurdo, porque sí el que suscribe fuese capaz de semejante flaqueza habría tenido también la efectista de presentarse ante los vocales a darles cuenta "a posteriori" de haber adoptado "por sí" la decisión de "organizar las operaciones de carga y descarga de los muelles", con arreglo a lo taxativamente prescrito en los deberes-atribuciones relacionados con los números 18 y 22 del artículo 68 del vigente Reglamento general para la Organización y Régimen de las Juntas de Obras y Servicios, en vez de recabar su anuencia para obtener la superior autorización".

En la tarde del martes último se hizo a la mar, en unión de otras embarcaciones, una lancha pesquera que iba tripulada por Manuel Sabina Díaz, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, y por Manuel García Linare, de 37 años, con domicilio en la calle de Canoas Baja (cudadela de don Andrés Llombet).

Se dirigieron al lugar conocido por "La Mancha", muy distante de la costa, con el fin de pescar potas.

En la mañana de ayer, al regresar las demás embarcaciones al puerto, se notó la falta de dicho bote, dándose aviso de lo ocurrido a la Comandancia de Marina.

El comandante del puerto dispuso que saliera el remolcador "Britannia", de la Casa Hamilton, para hacer una exploración por el lugar donde se cree

perdida la lancha, resultando infructuosas todas las pesquisas que se realizaron para dar con el paradero de los infortunados pescadores.

Todos los indicios hacen sospechar que la lancha haya zozobrado a causa del mal tiempo que reinaba en la madrugada de ayer, pereciendo ahogados los dos tripulantes.

Los pescadores que iban en las otras embarcaciones han manifestado que hasta las doce de la noche vieron la luz del bote, que se apagó a dicha hora, en que ya no se vió ningún rastro de la lancha.

Ayer tarde se aseguraba en el puerto que había aparecido uno de los remos, pero la noticia no había sido confirmada.

Los dos tripulantes eran casados.

Manuel Sabina tiene cinco hijos y Manuel García, tres, todos ellos menores de edad.

Ayer tarde visitamos a las familias de los infortunados pescadores, que se hallaban muy apenadas, habiendo perdido toda esperanza de que puedan ser hallados con vida.

La esposa de Manuel García nos dijo que su marido, en unión del otro tripulante de la lancha, salió de su casa a las cuatro de la tarde, haciéndose a la mar a las cinco, con todos los aparatos para la pesca.

Ayer por la mañana, extrañada de la tardanza en regresar a su casa y sospechando les hubiera ocurrido algo anormal, acudió al muelle, donde por los demás pescadores supo que la embarcación había desaparecido durante la madrugada.

## En alta mar ha desaparecido una lancha con los dos pescadores que la tripulaban

En la tarde del martes último se hizo a la mar, en unión de otras embarcaciones, una lancha pesquera que iba tripulada por Manuel Sabina Díaz, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, y por Manuel García Linare, de 37 años, con domicilio en la calle de Canoas Baja (cudadela de don Andrés Llombet).

Se dirigieron al lugar conocido por "La Mancha", muy distante de la costa, con el fin de pescar potas.

En la mañana de ayer, al regresar las demás embarcaciones al puerto, se notó la falta de dicho bote, dándose aviso de lo ocurrido a la Comandancia de Marina.

El comandante del puerto dispuso que saliera el remolcador "Britannia", de la Casa Hamilton, para hacer una exploración por el lugar donde se cree

perdida la lancha, resultando infructuosas todas las pesquisas que se realizaron para dar con el paradero de los infortunados pescadores.

Todos los indicios hacen sospechar que la lancha haya zozobrado a causa del mal tiempo que reinaba en la madrugada de ayer, pereciendo ahogados los dos tripulantes.

Los pescadores que iban en las otras embarcaciones han manifestado que hasta las doce de la noche vieron la luz del bote, que se apagó a dicha hora, en que ya no se vió ningún rastro de la lancha.

Ayer tarde se aseguraba en el puerto que había aparecido uno de los remos, pero la noticia no había sido confirmada.

Los dos tripulantes eran casados.

Manuel Sabina tiene cinco hijos y Manuel García, tres, todos ellos menores de edad.

Ayer tarde visitamos a las familias de los infortunados pescadores, que se hallaban muy apenadas, habiendo perdido toda esperanza de que puedan ser hallados con vida.

La esposa de Manuel García nos dijo que su marido, en unión del otro tripulante de la lancha, salió de su casa a las cuatro de la tarde, haciéndose a la mar a las cinco, con todos los aparatos para la pesca.

Ayer por la mañana, extrañada de la tardanza en regresar a su casa y sospechando les hubiera ocurrido algo anormal, acudió al muelle, donde por los demás pescadores supo que la embarcación había desaparecido durante la madrugada.



JANET CURRIE

## Anecdotorio

Cuando tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública el señor Barnés, estaba emocionadísimo, sentimiento disculpable si se tiene en cuenta que la cartera ministerial era el coronamiento de su vida política.

Tan emocionado estaba que cuando terminó la toma de posesión y se celebró un ligero "lunch" para conmemorar el acto, el señor Barnés estaba casi desconcertado.

Un camarero se le acercó respetuoso y le preguntó de emparedados en mano:

—¿Qué va a tomar V. E.?

—¿Quién yo? Nada. Ya he tomado... Ya he tomado posesión.

Sobremesa después de un almuerzo que juntó hace pocos días al señor Sánchez Román y algunos amigos.

Se hablaba de la elocuencia y como alguien pretendiera alabar al señor Sánchez Román, éste, moviendo la cabeza melancólicamente, exclamó:

—¿La elocuencia? Yo no creo en la mía desde el día en que dando una conferencia política en un círculo de Valladolid, me di cuenta de que en la primera fila de mis oyentes uno de estos, un respetable anciano, se había dormido. Confieso que aquello me molestó y para despertar al que estaba en brazos de Morfeo me decidí a golpear algo fuerte la mesa con los nudillos...

—¿Y se despertó?

—No, señor. Sin abrir los ojos balbuceó:

"¡Adelante! ¡Pase usted!"

## El jefe del Gobierno francés

París, 12.—El jefe del Gobierno, señor Daladier, pronunció un discurso en la reunión celebrada por la federación radical socialista.

Después de aludir a la reforma financiera y al satisfactorio estado de la tesorería francesa, afirmó la adhesión de Francia a la Sociedad de Naciones condenando la intervención de ciertos Estados en los asuntos interiores de otros países.

## Musa cómica

MANUAL DE LA PERFECTA BAÑISTA :- :- :-

Cerca de la mar salada, métase en una caseta donde debe proceder a su desnudez completa. Cubra luego su pudor con un maillot dernier cri, especie de hoja de para que alcanza de allí hasta allí. Salga a la playa, atrayendo a masculinas personas, y entre en el H 2 o haciendo unas cucamonas. La teoría del baño la aprenderá, siendo lista, en mi último Manual, el "del perfecto bañista". Manténgase siempre a flote que es una cosa sencilla. En el mar no está el peligro; el peligro está en la orilla. Si es víctima de calambre o corriente traicionera, antes de hundirse ¡de gritos, y agite los brazos fuera! Aunque por sus propios medios pueda a la playa llegar ¡manténgase siempre oculta! ¡ya la vendrán a salvar! Y si un joven guapo y rico, velozmente, hacia usted nada y la coge entre sus brazos ¡esté usted salvada!...

NIJOTA

## Desde Tenerife se puede aprender el Esperanto gratuitamente por correspondencia

Recibimos la siguiente nota:

"Desde hace algún tiempo, se vienen sucediendo una serie de hechos que ponen en evidencia el creciente interés que despierta el Esperanto, ese maravilloso idioma internacional que tan útil ha de ser a todos, en su adopción.

Recientemente fué el Gobierno español quien, reconociendo la importancia del movimiento cultural esperantista, subvencionó con diez mil pesetas la Asociación Española de Esperanto.

Posteriormente, y con el objeto de utilizar ya la actual difusión del idioma internacional, el Patronato Nacional de Turismo ha destinado una im-

portante suma para la oportuna impresión en Esperanto del conveniente material de propaganda turística.

Y como hechos de esta naturaleza se repiten ya con alguna frecuencia en todo el mundo civilizado, no es de extrañar que el Esperanto vaya adquiriendo una importancia, tal vez definitiva, en los múltiples aspectos culturales que hoy se ofrecen al servicio de la Humanidad. Al objeto de colaborar en este aspecto de la aproximación internacional, la entidad esperantista "Instituto Zamenhof", Sitjas, 3, principal, Barcelona, tiene establecido un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, del cual dará los oportunos detalles mediante sello para la respuesta."

## Una triste noticia

## Ha muerto D. Rafael Hardisson

Con dolorosa sorpresa recibimos ayer tarde la noticia del fallecimiento de nuestro antiguo y respetable amigo don Rafael Hardisson y Espou, persona que gozaba de generales afectos en esta capital.

El señor Hardisson regresaba de un viaje a la Península, y unas horas antes de llegar a Las Palmas falleció, a bordo del "Villa de Madrid", a consecuencia de repentina indisposición.

El inesperado desenlace ha producido verdadero sentimiento, tanto por las excelentes condiciones personales que adornaban al finado, como por la pérdida que representa para el país la desaparición de tan prestigioso como honorable ciudadano.

Tenerife, en efecto, es deudor al señor Hardisson de servicios y desvelos que siempre se recordarán con gratitud. Elemento destacado en la vida local, desempeñó la presidencia del Casino, de la Cámara de Comercio, y de otras entidades locales, demostrando siempre sus dotes de caballerosidad y su espíritu ponderado y sereno. Pero sus mayores entusiasmos los consagró a la propaganda de Tenerife, y especialmente del puerto de esta capital, realizando una labor por nadie superada en la constancia, en el empeño

generoso, en el cariño que demostraba por Santa Cruz y por toda la Isla.

Cónsul de Portugal en Tenerife, representante de las poderosas Compañías Trasatlántica Francesa y Chargeurs Reunis, desde éstos y cuantos cargos desempeñó con meritisimo celo, sintió siempre la noble preocupación del cumplimiento de sus deberes, así en el orden comercial, como en el de los intereses generales del país.

Al rudo golpe que para todos los suyos constituye la irreparable pérdida, se une el sincero dolor de cuantos, como nosotros, tuvimos ocasión de aquilatar las generosas cualidades, el patriótico desvelo y el espíritu servicial, modelo de caballerosidad y llaneza de trato, que avaloraban al extinto.

Al asociarnos al duelo de los afligidos familiares, tan estimados de nosotros, sirvan estas líneas de homenaje de gratitud y profundo recuerdo a la memoria de tan buen amigo de Tenerife.

\*\*\*

El sepelio del señor Hardisson, cuyo cadáver fué trasladado anoche a esta capital, desde Las Palmas, se verificará a las doce de hoy, y constituirá de seguro una sentida demostración del duelo que el triste suceso ha causado en todas las clases sociales.

## Croniquillas a voleo

## Escuelas de la República

El azar me ha llevado esta mañana a la misma escuela—un poco triste y hoy, para mí, más triste que nunca en la irremediable lejanía de la evocación—de mi infancia. Faltan naturalmente muchas cosas. Falta el maestro a la vieja usanza. Falta la palmeta. Falta el pasado, que yo sólo alcanzo a descubrir en estos rincones de ayer y de siempre. Faltan mis compañeros y otra porción de minucias agolpadas repentinamente al corazón. Estoy solo, completamente solo en la humilde escuela de mi infancia.

¿Qué es lo que afina mis pasos y humedece mis ojos, en esta vieja sala? ¿El disculpable sentimentalismo de una añoranza o el absurdo dolor de haber andado tan aprisa? Es la emoción de la escuela, de mi escuela que ya no puede ser mía, cuando hoy ese poseso irremontable de infantilismo que lastra el alma de todos los románticos se encontraría a gusto en el salón por cuyas ventanas penetra el luminoso oleaje del día.

Entonces, sí mal no recuerdo, a ninguno nos gustaba la clase. Ibamos a ella doblegados por la necesidad, por el poderoso fatalismo de las decisiones familiares. De aquella época aprendimos y triste de la escuela éramos lo único que valía la pena de conservar y de mimar? Ello fué que nosotros asistimos a la vieja escuela y que de aquel tiempo conservamos, como una rica joya de tentación emocionada, el recuerdo de un día que nos llevaron al parque para que viésemos, a través de un cristal ahumado, un eclipse de sol. ¡Bendito eclipse que nos abrió de golpe las puertas de la jaula!

Todo esto se asoma a los ventanales de mi memoria en este día en que el azar me ha llevado a la misma escuela de mi infancia, que ahora sí que es verdaderamente infantil, como nosotros la intuimos desesperadamente.

Si hubiera tenido ocasión le hubiese dicho al maestro—joven o rejuvenecido—que no se olvidara de contar a sus alumnos el viejo cuento de unos pobres niños a quienes sus maestros no dejaban reír.

esté aquí hecha carne resplandeciente. Aquellos pueriles dibujos que debíamos ocultar como un crimen nefando a los ojos severos de los profesores, son hoy la mejor ejemplaridad de la escuela, y todo lo que nosotros vivimos que soñar en silencio y a hurtadillas se sueña ahora libremente.

¿Cómo retornar y para qué? Si nos fuera dable empuñásemos y nos diésemos a elegir entre los frios libros contra los que chocaban nuestras velas henchidas de torturas afanosas, elegríamos... este Robinson c estas narraciones de Carlos Dickens que nos sonríen desde el pequeño estante sobre el que hay un búcaro con flores.

¿Qué terrible crimen cometimos los niños de mi tiempo—y esos tiempos no están muy lejanos—para que se nos privase de flores y de risas? ¿Qué terrible crimen cometimos para que nadie pudiera compartir y alentar nuestros sueños? ¿Por qué teníamos que disimular nuestras apatencias artísticas y en cambio se nos obligaba a repetir hasta el cansancio que había un Cielo y un Infierno para los niños desobedientes y pensativos. ¿Y nombre de qué se nos apartaba de nosotros mismos, si en el viejo salón polvoroso y triste de la escuela éramos lo único que valía la pena de conservar y de mimar? Ello fué que nosotros asistimos a la vieja escuela y que de aquel tiempo conservamos, como una rica joya de tentación emocionada, el recuerdo de un día que nos llevaron al parque para que viésemos, a través de un cristal ahumado, un eclipse de sol. ¡Bendito eclipse que nos abrió de golpe las puertas de la jaula!

Todo esto se asoma a los ventanales de mi memoria en este día en que el azar me ha llevado a la misma escuela de mi infancia, que ahora sí que es verdaderamente infantil, como nosotros la intuimos desesperadamente.

Si hubiera tenido ocasión le hubiese dicho al maestro—joven o rejuvenecido—que no se olvidara de contar a sus alumnos el viejo cuento de unos pobres niños a quienes sus maestros no dejaban reír.

Luis ALVAREZ CRUZ

## La estancia en esta capital de Mr. Yuge

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio ha comisionado al agregado comercial adjunto a la Embajada de España en París, Dr. José Casals Santaló para que reciba y acompañe durante la visita a esta Isla, al consejero comercial de la Embajada de Francia en Madrid, Mr. Yuge, que, como hemos anunciado oportunamente, viene a Canarias con objeto de organizar el transporte de nuestras frutas a Francia.



# Información de la Isla



LA SEÑORA

**Doña Amelia Rodríguez-Cela González**  
VIUDA DE SALTO

Falleció en el Puerto de Santa María el 26 de Junio de 1933

Sus amigos, la familia de Cruz.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1933.

EL SEÑOR

**D. Rafael Hardisson Espou**  
Presidente del Consejo Local de los Exploradores de España

HA FALLECIDO

Los señores consejeros, jefe, instructores, protectores, subinstructores, Exploradores y Lobatos de la Tropa de esta capital; Ruegan a sus amistades tengan a bien asistir a la conducción de los restos mortales de tan distinguido señor que, partiendo de la casa del finado, Villalba Hervás, 5, a las doce horas del día de hoy, se dirigirá al Cementerio de San Rafael y San Roque; por lo que les quedan profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1933.

EL SEÑOR

**D. Rafael Hardisson Espou**  
Cónsul de Portugal y de Colombia

HA FALLECIDO

El señor cónsul de Francia; su viuda, doña Carolina Pizarroso y Vega (ausente); hijos, don Rafael, don Augusto, don Carlos, don Emilio (ausente) y don Julio (ausente); hijas políticas, doña Matilde Manzano y doña Carmen Cambreleng (ausente); hermanos, doña Emilia (ausente), doña Felicia, don Maximiliano (ausente) y don Julio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villalba Hervás, número 5, al Cementerio de San Rafael y San Roque; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1933.

No se reparten esquelas.

El duelo se despidió frente al Hospital civil.

**Consultorio Jurídico-Administrativo**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS (MATRICULADA)

**"SANTAELLA"**  
Capitán Galán número 67. Teléfono, 848.—Santa Cruz de Tenerife.

Actividades de esta Agencia:

INFORMES COMERCIALES—COMPRA VENTA DE ACCIONES DE AGUAS, MINAS RUSTICAS Y URBANAS Y TRASPASOS DE NEGOCIOS—COLACION DE CAPITAL EN PAGARES, LETRAS DE CAMBIO E HIPOTECAS—COBRO DE CREDITOS—CERTIFICADOS DE PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, OBRAS PUBLICAS, CERTIFICADOS NECESARIOS PARA TITULO DE CHAUFFER, etc.—GESTIONES EN LOS MINISTERIOS, AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES Y OFICINAS PARTICULARES—CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS—PARTICIONES DE HERENCIAS, ETC.

Esta Agencia cuenta con la colaboración de señores Letrados y Procuradores de la mayor competencia y celo como también Corresponsales en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia.

Nuestro lema es—PRIMERO EL CLIENTE. DESPUES EL CLIENTE.

AUGUSTO SANTAELLA CAYOL  
GERENTE

**INDUSTRIA HISPANO FRANCESA**  
FABRICA DE BILLARES DE PRECISION  
Patente sistema BRUNSWICK  
Zaragoza 4—Madrid

Primera marca española recomendada por el famoso PROFESOR y CAMPEON SENOR ALVAREZ

Representants general para Canarias:  
DON JUAN GUZMAN  
ANGEL GUIMERA, 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

WHISKY  
**JOHNNIE WALKER**  
BORN 1820—STILL GOING STRONG

**RED LABEL**

Es el whisky que más se vende en el mundo entero

**LA VICTORIA**  
Sociedad

Ha contraído matrimonio con la señorita Lucía del Cristo Armas el joven don Emiliano Hernández Izquierdo, firmando el acta matrimonial por parte del novio, el secretario del Ayuntamiento don Juan Flores, y la señorita Angela Delgado por parte de la novia.

—Se encuentra enfermo desde hace días un pequeño hijo del concejal de este Ayuntamiento don Tomás García González.

**Obras hidráulicas**

Con gran actividad se están efectuando las obras para la canalización de las aguas de la comunidad "Risco atravesado", que en el próximo mes de agosto serán aprovechadas en las fincas de este pueblo.

**ICOD**  
En el Círculo de obreros

Para la noche del próximo domingo, festividad del Carmen, organiza la entusiasta sociedad local Círculo de obreros, una gran verbena y a la cual se verificará en sus amplias terrazas, las que presentarán en esa fiesta un vistoso adorno y una iluminación espléndida.

Con tal motivo en las citadas terrazas se instalarán varios puestos de refrescos, dulces, etc.

La fiesta comenzará a las 9 de la noche, siendo amenizada por dos orquestas, y se espera, dado los entusiasmas preparativos que para la misma hacen sus organizadores, constituya un completo éxito, como las celebradas asimismo en anteriores años.

**GUIMAR**  
Compañía de comedias

Para mañana, viernes, se anuncia en el Teatro-Cine de esta Villa el debut de la notable compañía de comedias de la primera actriz Norberta Perla.

La actuación de esta compañía durará cuatro días, durante los cuales

se pondrán en escena las siguientes obras: "Los Cuatro Caminos", de Angel Custodio; "Anacleto se divorcia", de Muñoz Seca; "Marianela", de Pérez Galdós, y "El caudal de los hijos", de López Pinillo.

El interés que ha despertado el debut de este notable conjunto artístico augura una gran concurrencia de público a estas cuatro funciones.

**Una exposición**

Hoy tendrá lugar en el pago de La Medida la apertura de una exposición con los trabajos escolares realizados durante el curso que finaliza por las alumnas del colegio que regenta la inteligente profesora, señorita Justa Melián Cabrera.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para visitar dicha exposición, y conocidos los méritos que posee la culta profesora, unidos al interés que siempre ha puesto en el desempeño de su cometido, no dudamos en augurarle un franco éxito, que añazará una vez más las simpatías y acatamiento de que goza en aquel pago la referida maestra, señorita Melián Cabrera.

**GARACHICO**

En los días 15 y 16 del actual se celebrarán en esta Villa y Puerto, con motivo de la festividad del Carmen, solemnes cultos religiosos en el templo parroquial de Santa Ana. La Cofradía del Carmen trata de darle a estos cultos todo el esplendor posible. El 15, a las ocho de la noche, se cantarán laudes solemnes, luciendo el templo sus mejores galas y su espléndido alumbrado eléctrico. El 16, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general de los cofrades del Carmen. A las 10, será la solemne función religiosa. La misa será cantada por un coro de jóvenes de esta Sección Adoradora Nocturna.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión de Nuestra Señora del Carmen. Al llegar al Puerto, se quemarán diversos fuegos artificiales. Al regreso al templo predicará el M. I. canónigo de la Catedral de La Laguna, Dr. García Ortega.

## Información regional

**LA PALMA**  
Defunciones

En esta ciudad ha fallecido don Eustaquio Sanjuan Castillo. D. E. P.

—En Breña Baja falleció doña Mercedes García, viuda de Cabrera. Descanse en paz.

**Fútbol**

El domingo, 9 de julio, se enfrentaron en el campo de Ajamar los equipos Tenisca C. B. y Atlético F. C., venciendo el primero por 2-0.

—Los admiradores del Tenerife en esta isla esperan la llegada del campeón de España para presenciar los partidos en esa.

**Suceso**

En la carretera de Tazacorte a Los Llanos, el joven Manuel Rodríguez Camacho se encontraba probando un caballo de los que iban a tomar parte en las próximas carreras, desbocándose aquí y chocando con una guagua del servicio público. Resultó el jinete con heridas de gravedad y el caballo muy herido.

**Operados**

Por el doctor Camacho han sido operados la señorita Emilia Guimera Lugo, el señor don Federico Borges y la señorita Hortensia Font, esposa del comerciante de esta plaza don José María Sánchez.

Todos se encuentran en franca convalecencia.

**Verbenas**

El sábado próximo inaugurará sus verbenas benéficas la agrupación "Noches tropicales".

**Viajeros**

Ha llegado a esta ciudad el Delegado del Patronato Nacional de Turismo, don Enrique Silveira, que ha venido a organizar los servicios turísticos de la Palma.

**LAS PALMAS**

Se fuga "El Rana" por vigésima vez

En la tarde del pasado domingo se fugó del Manicomio Provincial el célebre "Rana".

Varias personas lo mismo que el guardia de servicio en la calle de Bernardo de la Torre en el Puerto de la Luz, aseguran haberle visto en la tarde del lunes paseando en la playa de la Cicer.

Horas más tarde, se decía en el Muelle que el "Rana" estaba a bordo del "Cap Arcóna".

Sabemos que en este buque se verificó un registro hasta en la piscina de natación sin lograr ver al "Rana".

**Atraco a mano armada.**—El atracador, después de hacer tres disparos al aire para amedrentar a la víctima, se lleva la cartera con cien pesetas

En la mañana del martes, y cuando vendía sus géneros en el pago de La Cazada (Tafira), el vendedor ambulante Elias Habraim, de 40 años, casado, natural de Siria, y con domicilio en la calle de Lentini, fué atacado por un sujeto dejándolo sin una "gorda".

El pobre Habraim regresaba de La Cazada algo contento por la venta que había hecho, pues no todos los días se vendían cien pesetas en géneros. Con su dinero en la cartera y ésta a su vez en el bolsillo caminaba con dirección a Tafira, pero bien aún no había salido del pueblo, se le presentó un sujeto pistola en mano haciendo tres disparos al aire, a la vez que le ordenaba le entregase la cartera.

En un principio se resistió a obedecer,

pero al ver que el atracador no llevaba cara de muy buenos amigos, le invadió el pánico y sacando del bolsillo la cartera se la entregó a dicho sujeto.

Este después de examinar la cartera y ver que en su interior había cien pesetas, desapareció entre unos matorrales.

Elas, tan pronto vio desaparecer al atracador, emprendió la marcha a paso ligero, con dirección a Tafira, dando cuenta al guardia municipal de lo ocurrido.

También se presentó, una vez en Las Palmas, en la Comisaría de Vigilancia denunciando el atraco de que había sido víctima.

Por la policía y Guardia civil se busca al autor del atraco, de quien se ignoran las señas.

**Robo en un chalet del Paseo Madrid**

En el día del lunes fué requerido el guardia municipal, número 14, de servicio en el Paseo de Madrid, por las jóvenes María Alamo Serpa y Juana Martín Armas, sirvientas de un chalet del citado paseo, propiedad del Jefe de la Petrolifera Española, que se halla ausente de la isla, al que manifestaron que al ir a hacer la acostumbrada limpieza en el inmueble, observaron que todas las puertas se hallaban forzadas y su interior en completo desorden.

Hechà una inspección en el chalet, se pudo observar la veracidad de la noticia (dada por las domésticas, notándose al mismo tiempo la falta de dos relojes, uno de ellos de mesa y otro de estuche, una navaja barbera y tres camisas de seda, de distintos colores.

Del hecho tiene conocimiento la Brigada de Investigación que ha comenzado a realizar las diligencias del caso.

**Un niño herido de gravedad al ser atropellado por un automóvil**

A las seis de la tarde del lunes, ingresó en la Casa de Socorro de la calle Bravo Murillo, el niño de 11 años de edad, Joaquín Serrante Hernández, domiciliado con sus padres en la calle Quintana, del risco de San Nicolás.

Por el personal de guardia fué asistido de fractura abierta de la tibia y peroné de la pierna izquierda, por su tercio medio. Su estado fué calificado de reservado.

Las lesiones que sufre se las produjo el infortunado menor en la calle de Buenos Aires, al ser atropellado por el automóvil matriculado con el número 4.720, propiedad de Luis Herrera Talavera y conducido por un hermano de éste, llamado Pedro, de 27 años, domiciliado en la calle Fermín Galán y García Hernández.

Según testigos presenciales del hecho el citado niño, en sus juegos con otros menores, no advirtió que el auto avanzaba por la calle, en el preciso momento que pretendió atravesarla, con tan mala fortuna, que fué arrojado por la rueda trasera del vehículo y arrastrado alguna distancia.

**Una mujer sale a la calle en pelota y juegan con ella al fútbol**

La vecina de la calle León y Castillo número 193 fué asistida ayer en la Casa de Socorro de herida en la región occipital.

Según parece esta mujer salió desnuda a la calle y su vecina Dolores Santana Monzón, en compañía de dos hombres a quienes no conoce, la castigaron ocasionándole la herida de la cabeza.

Todas las "estrellas" de Hollywood tienen su gemelo... de cartón

Cada "estrella" del elenco de la Paramount tiene un gemelo. Aunque los mellizos puede que no se asemejen mucho a los artistas en apariencia, las medidas de sus cuerpos son en un todo iguales.

Así que un actor o actriz ingresa en las primeras filas del estudio, se les toman las medidas con gran cuidado para hacerles varios gemelos de cartón y madera. Los "gemelos" raramente salen del departamento de guardarropa; en lugar prominente llevan un cartelito en los que proclama ser Marlene Dietrich, Mae West, Wynne Gibson, Claudette Colbert, Gall Patrick, Maurice Chevalier, Fredric March, etc. etc.

Estos modelos, que nada más son en realidad tales gemelos, ahorran a los artistas infinitas horas de pruebas de vestidos, tiempo demasiado precioso para malgastar. Cuando se ordenan los vestidos o uniformes para cierta película, en lugar de perder el artista su tiempo dejándose tomar la medida y probándose prendas de ropa, sus gemelos hacen todo el trabajo sin rechistar.

La gran conveniencia de estos gemelos salió a relucir recientemente al decidirse el inopinado ingreso de Adriane Ames en el reparto de la película de Maurice Chevalier, "El soltero inocente", para incorporar a una de las novias del actor.

El poseer Adriane las cualidades indispensables para el "rol" en cuestión, motivó su traslado repentino del reparto de "Terror Aboard", de "El sol-

tero inocente", mientras la actriz estudiaba su papel, se diseñaron y confeccionaron sus vestidos usando para ello su gemelo exclusivamente. No obstante lucir Adriane en esta película un ajuar de consideración, sólo fué necesario que la artista se personase dos veces en el taller de confección del estudio.

¿Sabía usted que Claudette Colbert? Nació en París. Cursó sus estudios en Nueva York. En Francia jamás fué a la escuela, pero habla el francés a la perfección.

Su esbelta y grácil figura es la envidia de millones de mujeres; mide 1'63 m. de altura y pesa 53 kilos y no sabe que hacer para ganar peso.

Su última película es "Reina el amor", y tiene en ella el rol de una reina. Fredric March es su proponente y esta es la cuarta vez que trabajan juntos, habiendo ambos figurado en "El más audaz", "Honor entre amantes" y "El signo de la cruz".

Estudió dibujo y pintura, esperando llegar a ser creadora de modas. Su primer empleo fué en un establecimiento de alta costura de Nueva York, en el que trabajó de todo menos de dibujante.

Hace cinco años que está casada con Norman Foster, el actor, pero siempre han vivido separados. Estuvieron casados secretamente un año, y encontrando la combinación excelente y muy romántica, decidieron continuar manteniendo hogares distintos. Claudette vive con su madre en una preciosa casa situada en los alrededores de Hollywood.

## Parque Recreativo

**CINE AL AIRE LIBRE.**—A las 8. Precios populares. Última exhibición de la producción «Artistas Asociados», titulada

«CORSARIO»

Por Chester Morris y Alison Loyd.

A las 10.—Última exhibición de la opereta del Año Metro, titulada

**VOLANDO VOY**

Por Bert Lahr y Charlotte Greenwood.

**CINE LA PAZ.**—A las 8.—Precios populares. Última exhibición de la producción «Cineas» deportiva policíaca, titulada

«MANOS ARRIBA»

Por Roland Toutain y Betty Stockfield.

A las 10.—Última exhibición. La angelical Marilyn Miller protagonista de «Sally», en su creación

«HACIA LA LUZ»

con Laurence Gray.

**FRONTE AL CINE LA PAZ.** Hoy a las 10 en punto acontecimiento artístico por el

«GRAN CIRCO POLO»

con la chistosa y original parodia de pura vis cómica, titulada

«UNA AGENCIA ARTISTICA»

## Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—Estreno.—Paramount presenta una de sus más grandes y disputadas obras:

**REDIMIDA**

por los grandes artistas Fredric March y Tallulah Bankhead (el ídolo del público inglés).

A las 8'30.—En sección popular, reposición de la magnífica producción Paramount

## Royal Victoria

Hoy, a las 6'30 y a las 10'15, a petición de numerosas familias, la producción Fox, hablada y cantada en español.

**"EL CAPELLERO DE LA NOCHE"**

por los conocidos artistas JOSE MOJICA, MONA MORIS, ANDRES DE SEGUROLA y RUMALDO TIRADO.

A las 8'15, sección especial, con la producción Aafa

**"AVENTURA DE UNA MUJER HERMOSA"**

(o "Un Flaps, un Klinche y un Bebe")

por LIL DAGOVER y BEHAMANN.

Próximo estreno: "HAY QUE CASARLOE", por Anny Ondra.

## CINE TOSCAL

Por última vez y a mitad de precios las señoras, la producción

**ESPOSAS, NO ESCLAVAS**

La rebelión de una mujer contra la oposición del lazo conyugal. Interpretada por Patey Ruth Miller y Warner Baxter.

## CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 y media.—La producción dramática Fox titulada

**"REBECA"**

por MARIAN NIXON y RALH BELLAMY.

Y un Noticiero Fox.

Próximamente **EL TENIENTE SEDUCTOR**, por Maurice Chevallier.

## Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9 y tres cuartos, la producción Metro titulada

**"DE PARRANDA"**

por LEILA HYAMS y REGINALD DENNY.

Próximo viernes, **DE PURA SANGRE**. Por Clark Gable.

## Cine Tenerife

A las 8. Función muda. La interesante producción Metro Goldwyn

**LA MUJER QUE AMAMOS**

Por VILMA BANKY.

PREFERENCIA, 0'40.

A las 10.—Función sonora. La interesante opereta

**EL EXPRES DEL AMOR**

PREFERENCIA, 1'00.

## Teatro Leal

A las 6 y media y 9 y media.—La producción sonora del Año Metro

**"ESTA EDAD MODERNA"**

por JOAN CRAWFORD y NEIL HAMILTON.

Y un complemento.

El viernes gran estreno sonoro: "MI ULTIMO AMOR", por José Mojica.







ECOS DE SOCIEDAD

EL PUERTO GACETILLAS

Viajeros
Ha regresado a San Sebastián de la Gomera el médico don Cirio Fragozo Bencomo.

El sábado se embarcará para Las Palmas el oficial de Oficinas militares, don José Gil Rodríguez.

El sábado hará viaje a la Península don Eutropio Rodríguez Benítez.
Hoy hará viaje a Las Palmas el maestro nacional de Tacoronte, don Maximiliano Gil Melián.

El domingo regresará a Las Palmas la señora doña Matilde de la Guardia.

En compañía de sus hermanos mañana embarcará para Las Palmas, la señorita Pepita Gil Melián.

Ha marchado a Las Palmas don Apelles M. Diaz.

Ha regresado a la Gomera don Domingo García.

El sábado hará viaje a Madrid el director de la Eléctrica, don Gustavo Brandstetter.

Ha llegado de Barcelona, en unión de su señora esposa, el catedrático de aquella Universidad, don Blas Pérez González.

Ayer llegaron de Las Palmas don Pedro Ramoneda, don Gavino Dorta, don Francisco Shabot, don Horacio Rojas, señorita Teresa Bouza, don José Meléndez Caballero y don Julio Méndez.

Han marchado a la Isla del Hierro don Diego Gómez y señora y don Pío Pérez y familia.

Anoche hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma don Juan P. Alonso, don Manuel Vilaseca, don José Miralbes, don José Fumero y doña Herminia Rodríguez, señora e hija.

De Las Palmas han llegado don José Domínguez, don Manuel Fernández y doña Dolores Ojeda.

El sábado se embarcarán para la Península don José Albar, don Raimundo Rieu y don José Fontdevilla.

En los últimos días del presente mes de julio se celebrará el enlace de la bella y distinguida señorita María Isabel La-Roche Miranda, hija del exalcalde de esta capital, don Francisco La-Roche Aguilar, con el joven teniente de Ingenieros, don Eugenio Garrido.

Petición de mano
Por la señora doña Carlota Izquierdo, viuda de Pérez, y para su hijo el joven letrado don Juan Pérez Izquierdo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Aurelia Giralda Varela, hija del ingeniero industrial don Antonio Giralda.

La boda se celebrará en breve.

Estudiantes
En la Escuela de Comercio de esta Capital, y después de practicar brillantes ejercicios en todas las asignaturas del tercer curso, ha obtenido matrícula de honor, el aprovechado estudiante, don Luis de la Rosa Reyes, hijo de nuestro amigo don Domingo de la Rosa.

Sea enhorabuena.

Enfermos
Se halla enfermo en esta capital el letrado don Benigno Mascareño.

Misa de requiem
Mañana, viernes, a las siete y media de la mañana se celebrará en la Parroquia de la Concepción una misa de requiem por el alma de la señora doña Carmen Matés Diaz, fallecida en Málaga el 14 de julio de 1927.

Necrología
Ha fallecido en Madrid la señorita Isabel Vargas Guerdian, hermana de nuestro antiguo amigo don José, que entre nosotros residió varios años, contrayendo matrimonio con una distinguida paisana nuestra y de don Pedro, diputado por Valencia, y que en el pasado verano visitó estas Islas.

Al lamentar la muerte de la señorita de Vargas, nos asociamos sinceramente a la pena que en estos momentos aflige a sus familiares.

Ayer dejó de existir en esta capital nuestro respetable convecino don Juan Hernández Tejera, persona que gozaba de gran aprecio entre sus numerosos amistades.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Federación Provincial de Empleados y Obreros Municipales
ANUNCIO
Por la presente se cita a todos los Empleados y obreros de esta Asociación para que concurran a la Asamblea general que ha de celebrarse en la tarde del 17 de los corrientes, a las seis y treinta, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, con el fin de dar cuenta y adoptar resoluciones conforme al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de cuentas.

Propuesta sobre reforma del Reglamento de la Federación Provincial.

Manifestaciones de la Presidencia con relación a la actividad desplegada por la Directiva durante su actuación.

Total renovación de la Junta.

Ruegos y preguntas de los señores asistentes.

El secretario accidental, Vicente Yuste. B. V. El presidente, Roque Bonnet.

NOTA.—Las reformas del Reglamento pueden ser examinadas por quien quiera, interesándose del Secretario accidental de la Federación.

Proximamente
Portón de Oro

Entradas de ayer
VAPORES.—"Elisabethville", belga, de Matadi y escalas, con 180 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.

"Aragón", español, de Sevilla y Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Arrecife y escalas, con 42 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Valverde y escalas, con 31 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

VELEROS.—"Angustias" y "La Niña", de la pesca.

Salidas
VAPORES.—"Elisabethville", para Amberes. "Sil", para Génova y escalas. "Fredensborg", para Las Palmas.

"Ciudad de Melilla", para Arrecife y escalas. "New Columbia", para Oporto y escalas. "Buenavista", para Nantes y Burdeos. "Neptun", para Las Palmas y Tinez. "Sava", para Las Palmas. "La Palma", para San Sebastián de la Gomera. "Aragón", para Cádiz y Sevilla.

Mañana llegará de Madrid el director-gerente de la Compañía Española de Petróleos, señor Carrelier, al que acompañan dos consejeros de la misma entidad.

Vienen a girar una visita a la Refinería de Petróleos.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa de la calle de Mariana Pineda, número 5 (Transversal Benavides). Darán razón en San Juan Bautista, número 5. (Inspección de Emigración) de 9 a 1.

SE ALQUILA una habitación amueblada para caballero solo bien ventidada y con derecho a baño, se advierte que en esta casa no hay niños. Para más informes en la misma, Primera de Ravina 3, (Barrio del Toscal).

El número último, correspondiente al pasado domingo, de la importante revista gráfica madrileña "Blanco y Negro", publica la fotografía de la señorita María Castelo Biedma, Licenciada en Filosofía y Letras, con motivo de sus brillantes exámenes finales de carrera.

Dicha señorita es hija del doctor Castelo, Director de Sanidad Exterior de esta capital.

EN AU PETIT PARIS, se han vuelto a recibir nuevos modelos de sombreros.

LIQUIDACION.—A bajos precios se liquidan regular surtido de zapatos de señoras y caballeros, y sandalias para niños. Zapato de Oro, Canales, 21.

SEÑORAS.—En la calle Santa Rosalía, 62 frente al Postal Express, se hacen vainicas plisadas e merustadas, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emili Calzadilla, 27.

ACCIONES se venden algunas del "Embalse de Labodno". Se dan facilidades para el pago. Informes en la Agencia Ford, calle Fermín Galán.

SE VENDE O SE PERMUTA por otra situada en esta capital casa en la Cuesta (inmediata al Cine Park) de una planta, con jardín de 200 metros cuadrados y azotes y toda de mosaicos. Razón: Agencia General de Negocios "Santaelas", Fermín Galán, 67 (s).

En esta Administración se encuentran, a disposición de su dueño, unas llaves encontradas en la vía pública.

SE VENDE la casa número 62 de la calle de San Francisco, en muy buenas condiciones de precio. Buena situación con hermosas vistas. Darán razón en la calle de Bernabé Rodríguez, 11, bajos.

SE TRASPASA una acción de casas baratas con derecho a casa, en buen precio. Razón: en el Banco España.

RISLER, los productos de belleza preferidos hoy por toda mujer elegante los encuentra en Casa González, Valentín Sanz, 15.

ACCIONES DE AGUA.—Se venden algunas con agua y otras de gran porvenir. Razón: Agencia General de Negocios "Santaelas", Fermín Galán, 67 (s).

La Gaceta publica la ley reformando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Publica también una disposición creando el carnet judicial para identificar a los funcionarios judiciales.

En el mes actual se procederá a recoger los retratos. En años sucesivos se verificará en diciembre.

MADERAS DE CONSTRUCCION de dos a tres pulgadas de grueso, se necesitan alquilar. Para informes, G. B. Mac-Kay, San Francisco 43, teléfono 707.

SE VENDE la casa número 4 de la calle Bethencourt Alfonso. Razón, Plaza San Sebastián, 14.

AUXILIAR DE FARMACIA.—Se necesita uno que sea competente. Dirigirse por escrito dando informes y aspiraciones, a la Farmacia de Daniel Piñero, La Laguna.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de la carrera, en La Laguna, Sitio céntrico del paseo de dicha calle. Darán razón en la misma.

Se dispone que cuando los vocales de los Jurados mixtos dimitan, aunque la dimisión sea colectiva, no tenga efecto hasta que lo apruebe el ministro correspondiente.

Se designarán los sustitutos en las reuniones, que se celebrarán de segunda convocatoria, citándose incluso a los dimisionarios.

En la relación de los juicios de despidos se atenderá al párrafo tercero del artículo 30 de la ley de Jurados mixtos.

GANGA se vende un automóvil cerrado a toda prueba. Razón taller "Olimpia", Avenida de Cuba.

SE VENDE solares en La Laguna, situados entre las calles del Remojo y Avenida de Silverio Alonso. Razón: Agencia General de Negocios "Santaelas", Fermín Galán, 67 (s).

SE VENDE en La Laguna, en la entrada del Barrio Nuevo, a 20 pasos de la carretera; una bonita y cómoda casa, con cuarto alto, terraza y huerta de 200 metros. Se está terminando de construir y se da muy barata. Informará Pablo Palmero en la misma o en Morales, número 22, La Laguna.

SE ALQUILAN dos pisos en la calle Alvarez de Lugo, esquina a Rambla de Pulido, y otro en la calle de la Marina, con vistas al mar. Informarán en oficinas de don Cristóbal Beattell, Rambla de Pulido, 87.

EN BREVE: "Información Comercial Teide" Revista de Industria, Comercio, Navegación, Turismo...

A las 10 de la noche del sábado próximo se celebrará en el nuevo local de la sociedad Nápoles un gran baile amenizado por una orquesta de esta capital.

SE ARRIENDA finca de 12 fanegadas en buenas condiciones para plantaneras, situada en la Costa Sur, al lado de la Refinería. Para informes, Farmacia Mejías, Rambla de Pulido, 87.

SOLARES.—Se vende un solar bien situado frente al mercado, y un salón propio para negocio en el mismo sitio, que renta doscientas pesetas mensuales. Para informes dirigirse a Teobaldo Pówer, número 1.

TELA DIAMANTE.—La "CASA PERERA" ha recibido la última creación, lo más nuevo y original para verano en tela "Diamante". San Lorenzo, número 5. "CASA PERERA".

ALMACEN TEJIDOS.—Se vende uno en sitio céntrico, con pocas existencias en mercadería, paquetería y tejidos. Estanterías y mostrador gratis. Sin prima de traspaso. Informes, Agencia de Negocio Santaelas. Antiguo local del Banco de España.

SE VENDE un solar en La Cuesta cerca de la Estación del Tranvía. Darán razón Puerta Canseco, número 46.

SE DESEA comprar un diccionario Español. Dirigirse a J. P. Carrera, 34, La Laguna.

MODISTA.—Ha trasladado su taller de costura a la calle Santa Rosa de Lima, número 17, la modista Juana Córdobez, donde se hacen y perfeccionan toda clase de trajes para caballero.

SE NECESITA cocinera en Clavel, 8. Fonda la Igualdad.

La maestra nacional de Agua García (Tacoronte), doña Luisa Machado y Machado, tiene la atención de invitarnos a visitar la exposición de los trabajos escolares de fin de curso.

PERDIDA.—Se ha extraviado desde Santa Cruz a Tacoronte, una cartera conteniendo un carnet a nombre de Ricardo Sánchez. Se gratificará a quien lo entregue en el Bar-Casino de esta Capital.

SE ALQUILA el bajo de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular Fermín Galán 62, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo agosto, que quedarán entregadas. Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris 16.

SIRAMA.—La máquina de afeitar eléctrica, pronto se venderá en estas Islas.

BLENNORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antiguas y rebeldes que sean con el conocido producto alemán, GONOCIN.

Ha sido nombrado juez municipal de La Laguna, el abogado don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabrera.

SOMBREROS para señoras y niñas, se confeccionan en Rambla XI de Febrero, 52-62.

IDIOMAS.—De regreso de su viaje, reanuda las clases de alemán, francés e inglés el Profesor de idiomas A. Vargas. Rambla XI de febrero, 57 primero. (Frente al Parque Municipal).

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Duggi esquina a la de Alvarez de Lugo. Informarán Alfredo López López, Plaza de la Iglesia, 8, de 1 a 2.

SE ALQUILA piso bajo en la calle de Santa Rosa de Lima, número 6, tiene luz, gas y agua a presión. En la misma darán razón.

SE VENDE una acción del "Risco Atravesado" en la Victoria de Aceite por 4.000 pesetas. Para informes Gregorio Regalado García. Orotava, Castaño 20, por la mañana y tarde.

EN LA OROTAVA se alquila un amplio salón.—Informes, Calvario 35.

POR EL VELERO-MOTOR "Guisepe Scoghamillo", han llegado a la consignación de don Narciso Brage y Landa, 8.000 langostas vivas, para el consumo de esta plaza.—De venta en el mercado todos los días de 6 a 9 de la mañana.—Pedidos, "umancia número 6. Teléfono 605.

MUEBLES.—Se venden en buen estado y a precios ventajosos varios muebles y plantas, Plaza de San Sebastián, número 18.

SE PRECISAN buenos corredores que sepan trabajar el comercio para asunto fácil y gran rendimiento. Dirigirse a la Agencia de Colocaciones, Santa Rosa de Lima, número 1.

SE ALQUILA un piso en la La Laguna para la temporada, con o sin garage y jardín. Informarán Juan de Vera, número 55. La Laguna.

SE ALQUILA, una espaciosa casa en La Laguna, Avenida de San Diego. Razón, Herradores 60.

SE VENDE un Chalet en el barrio de los Hoteles. Informarán en Ruiz de Padrón, número 7.

ACIDO SULFURICO comercial se liquida a bajo precio. Informes H. P. Olsen. Teléfono 438.

SE ALQUILA la casa de la calle de San Lucas, número 48 frente a la Plaza del Pilar. Informará Francisco Rivero, en San Lucas 22.

Los Espejos

LIQUIDACION de todos los artículos de temporada.

REALIZACION de todos los artículos por traspaso de local.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITE Y SE CONVICERA

Los Espejos, Castillo 39

Gloria García

Praticante y Profesora en Partos

Inyecciones y curaciones de todas clases. Asistencia esmerada.

Horas de despacho, de 3 a 6. Teléfono, 149

Suárez Guerra (antes San Roque) 41

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias

RAYOS X.—DIATERMIA

Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Tomás Zerolo

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de febrero número 84. Teléfono, 600 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1. Martes, jueves y sábado, de 6 a 7.

Luis Gabarda

MEDICO

Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de 2 a 1 y de 5 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 62.

Marino Barreto López

DOCTOR DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Título de Odontólogo de la Universidad Central de Madrid.

Consulta diaria desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. Bernabé Rodríguez número 2.

S. Hernández González

ODONTOLOGO

CARRERA, 52. (ALTO DEL BAZAR COLON) LA LAGUNA

Juan Domínguez Pérez

MEDICO

Especialista en enfermedades del aparato urogenital (riñón, vejiga, próstata, etc).

Rambla de Pulido, número 32. Teléfono, 1114.

Fernando Reig Valentín

MEDICO

Enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos.

Rambla de Pulido, número 32. Teléfono, 1114. Hora de consulta de 2 a 5.

José Gerardo Martín Herrera

Médico

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON.

RAYOS X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 4. Calle 25 de Julio núm. 11.—Teléfono número 1.110

CONTRA DOLORES VERAMON

Platería Joyería y Relojería LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Lámparas marca Daimon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda. Nota: Los trabajos de joyería, relojería y grabados, se entregan con la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.

Advertisement for Sosa Solvay with various circular icons and text: PARA LA VAJILLA, EN EL TALLER, PARA EL BANCO, PARA LA COLADA, PARA LA LIMPIEZA, SE IMPONE LA SOSA SOLVAY, DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES, NO DAÑA LA MANO, EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA.



# El pleito de los inquilinos

# Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Carta de un administrador

Señor Director de LA PRENSA.  
Muy señor mío: La presente tiene por objeto solicitar de usted de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, que estime un deber ineludible publicar en los presentes momentos.  
Dándole las más expresivas gracias queda de usted este su affmo. y s. s. q. e. s. m.

S. Augusto Brito

Hace tiempo, señor Director, que tenía pensado salir al paso de las infamias y calumnias que sobre los administradores de casas vienen lanzando los dirigentes de la Liga de Inquilinos, tanto en los mítines como en el periódico titulado "La Voz del Inquilino".

La evidente mala fe y las afirmaciones calumniosas que en "El Noticiero" del día 10 lanza un señor que esconde su nombre, no sabemos si cobarde o valientemente, bajo el seudónimo de "Perogrullo", me obliga, aparte de otras importantísimas razones que están en la mente de todos, a comunicarme con la opinión pública y a hacer las siguientes declaraciones:

Primera.—Es un signo de crueldad, que revela entrañas de fiera, el mostrar satisfacción y alegría por la obra de destrucción en las personas y en las haciendas llevadas a cabo estos días.  
Segunda.—Es baja la finalidad que persiguen los dirigentes del Sindicato de Inquilinos al presentarnos a nosotros, los administradores, ante las masas como fieras enjauladas y sedientas de carne humana.

Tercera.—Es una cobardía por parte de los dueños y por parte de la Cámara de la Propiedad Urbana no haber salido al paso ni desmentido por una sola vez estas infamantes y gratuitas afirmaciones.

Cuarta.—Es un engaño que nuestra ciudad, por su propio decoro y prestigio, no debe tolerar, el que le están haciendo los directivos de la Liga al tratar de imponer por la violencia unas rebajas que bien pueden conseguirse por los caminos que señala la Ley y por los procedimientos que indica el derecho.

Es un engaño también el creer que, sustituyendo la función del administrador por la del Sindicato, el inquilino se va a beneficiar en algo.

Desde luego, los que se benefician serán los dirigentes de dicha entidad, mandando trabajar a otros obrando ellos. Esto se ve tan claro que ya se han ofrecido a los dueños de buena voluntad a administrarle sus bienes o casas al dos por ciento o al uno si el número de caseros tontos fue infinito.

Quinta.—Que los señores que ofrecen estas gangas al inquilino y a los propietarios son los mismos que en recientes asambleas aprobaron estas conclusiones: primera, suspensión de los administradores; segunda, devolución de los depósitos a partir de una mensualidad; tercera, anular el papel de fiador por inútil e innecesario.

Sexta.—Que todas estas conclusiones, según nota publicada en los periódicos locales, fueron aprobadas por la primera autoridad civil de la provincia.

Estas manifestaciones, de carácter general, afectan a todos los administradores y al fondo del problema que está planteado.

Ahora me interesa singularizar esta comunicación con la opinión pública y concretarla en mi persona, aunque me doy perfecta cuenta de lo espinoso que resulta hablar de uno mismo. Pero como que la verdadera humildad está en decir la verdad, yo no pienso pecar de inmodesto al decir la verdad sobre mí mismo.

Hace catorce años que soy administrador de fincas rústicas y urbanas. Consciente en todo momento de mi puesto y de mi función subalterna con relación al propietario, nunca he tratado de imponer mis opiniones, aunque éstas hayan sido contrarias a la de los dueños que me han honrado con su confianza.

Desde luego confieso lealmente que en algunas ocasiones las pretensiones de los propietarios, al señalar las rentas de sus fincas, no han estado muy de acuerdo con la justicia.

Pero como no se me pedía opinión, ni me consideraba con autoridad para aconsejar ni informar técnicamente, siempre me limité a cumplir órdenes recibidas.

Con este proceder, mantenido fielmente durante catorce años, mis administraciones han aumentado en proporción a mis trabajos y comportamiento.

Yo no he cometido jamás la villanía de recibir un precio del propietario

rio y entregárselo elevado al inquilino.

Catorce años ya constituyen un capítulo de historia bastante considerable.

Que levante el dedo sinceramente, noble y honradamente, el inquilino a quien yo haya cobrado unos alquileres distintos de los impuestos por el propietario.

Que señale con el dedo el propietario que me haya cogido en semejante ruidada. ¡Con lo fácil que resultaría comprobar todo esto!

¿Por qué no se dice quién es el administrador que ha hecho tales desastres, el inquilino que sufrió el atropello y el propietario ante quien se denunció el hecho?

Si esto se comprobara, yo sería el primero en pedir que a ese administrador se le castigara con todo el rigor que merece la Ley.

Señor Director: no quiero abusar más ni de la hospitalidad que espero obtener en su periódico, ni de la atención de sus lectores.

En otra ocasión me volveré a ocupar del asunto, porque aunque los señores de la Liga de Inquilinos crean otra cosa, yo soy uno de los vecinos de Santa Cruz que tiene más deseos que se solucione este pleito.

No en calidad de administrador, con cuyo carácter estaré siempre en mi puesto, sino en calidad de simple ciudadano que anhela y desea por todos los medios el bienestar y la prosperidad de su pueblo.

Sin cobardías y sin arrogancias creo que la obligación que a todos nos incumbe en estos momentos difíciles es la de estar cada uno en su puesto.

Augusto Brito Lorenzo.

Carta de la directiva del Sindicato de Inquilinos

Señor director de LA PRENSA.  
Muy señor mío: Después de saludarle paso a rogarle de cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, que son contestación obligada a la nota publicada por el señor juez municipal.

Esperamos de su hidalgía y caballerosidad lo haga así, teniendo en cuenta que en la actualidad no es caballeroso atacar a personas que, por mandatos imperativos de la Ley, no pueden defenderse debidamente.

Esperando que por humanidad y en obsequio de la verdad escarneada atenderá nuestro ruego, nos es grato reiterarnos de usted atentos seguro servidor q. e. s. m. P. A.

Ricardo Ferrada.

Ante las manifestaciones hechas por el juez municipal en el periódico LA PRENSA, no podemos silenciar nuestra modesta actuación en el Sindicato de Inquilinos, ya que en aquellas solapadamente se nos ataca y parece se trata de desunir a los inquilinos, para que nuevamente queden indefensos y en manos de sus explotadores.

El señor juez, para justificar su desdichada actuación, se nos sale ahora diciendo que en dos años de actuación sólo ha sentenciado en dos juicios de revisión de alquiler, uno a favor del inquilino y otro en contra.

En el primer caso no es cierto se fallara a favor del inquilino, sino a medias.

El inquilino, en su demanda, pedía la reducción del alquiler y en caso de accederse se condenara al propietario a devolver las cantidades indebidamente cobradas.

¿Nos puede decir el señor Doblado en qué precepto legal se apoyó para reducir el alquiler en 20 pesetas mensuales y dudar un no ha lugar respecto a la devolución de lo que indebidamente se había cobrado al inquilino durante cerca de dos años?

En el segundo caso se trataba de una casa cuya inquilina desconocía al propietario, de cuyo nombre ni aún en la Hacienda pudo enterarse, pues en el Registro fiscal aparecía inscrita a nombre de unos herederos.

¿Va a ser preciso, para evitar que le cobren a uno lo inabecido, hacer previamente una requisitoria policial?

Se puso la demanda a nombre del administrador, que seguramente había de estar provisto de un poder notarial desde el momento que firmaba los recibos de alquiler, como se demostró documentalmente en el acto del juicio.

El administrador alegó la carencia de personalidad y el Juzgado, a pesar de la citada prueba en contrario, falló en su favor. ¿Por qué?

Seguramente sería por que entonces no pudo preverse que el Sindicato de Inquilinos llegara a ser la entidad fuerte, numerosa y disciplinada que es en la actualidad.

De los juicios de revisión de alquiler de León de Román contra Juana F. Guanche y de Rosario Acosta Cabezoia contra Pedro Duque no dice nada el señor juez municipal y afirma que él no intervino en ellos, puesto que las sentencias fueron dictadas por el juez suplente. ¿Dictadas o firmadas?

Porque es una muy cómoda postura el echar sobre hombros ajenos la convicción de que, si bien aparentemente el señor Doblado no intervino en esos dos juicios, moralmente es el autor de sus resultados.

Las comisiones de inquilinos no necesitaban visitar al señor Doblado para convencerse de que él no era quien para dictar nuevas leyes, y en sus visitas sólo aspiraban a que se cumplieran de modo justo y equitativo las hoy existentes.

Respecto al nombramiento de un Juzgado especial para entender en los juicios de revisión de alquiler podemos decir que no nos interesa, pues un juez especial se nombró para depurar las responsabilidades en que hubiera podido incurrir el Juzgado municipal; se demostró ante él documentalmente que hay funcionarios de ambos Juzgados dedicados a la administración de casas, y éstas son las fechas en que no sabe-

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Acea, Fernaud, Déniz, Franquet, Pérez Barrera, Cova, García Cabrera, Alvarez López, Ramirez Vizcaya, García Dorta, Sansón, Izquierdo, Alvarez (don Enrique), Molina, Díaz Malleo, Acea y Padrón.

Para el barrio de San Andrés

Se acordó conceder un crédito de mil pesetas para instalar un reloj de cuatro esferas en el edificio que se construya en el barrio de San Andrés con destino a casa-escuela.

La bandera del crucero "Canarias"

También se acordó conceder una subvención de 750 pesetas para la adquisición de la bandera de combate del crucero "Canarias".

Plazas de practicante

Acordó proveer por concurso dos plazas de practicante de la Beneficencia domiciliaria, confeccionándose las oportunas bases.

La casa del Gobierno civil

Fueron designados los técnicos señores Laredo y Armenta para que emitan un informe sobre el estado de la casa de la Plaza de la Constitución donde se halla establecido el Gobierno civil, propiedad de los señores Ascanio.

Peticion denegada

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, desestimando la petición del Ayuntamiento que interesaba la cesión en propiedad de una parcela de terreno situada en la parte Norte del edificio de la Delegación de Hacienda.

Pavimentación de una calle

Pasó a informe de la Comisión de

Obras una moción del concejal señor Alvarez López, pidiendo se confeccionara el proyecto de pavimentación del trozo de la calle de Benavides, comprendido entre la Rambla de Pulido y la del XI de Febrero.

Expropiación de terrenos

Acordó llevar a cabo la expropiación de los terrenos de los herederos de don Manuel Cañadas, sitos en la Avenida de Blasco Ibáñez, por la cantidad de 20.000 pesetas.

Licencia

Se concedieron dos meses de licencia al secretario de la Corporación, don Hipólito Fumagallo.

Daños en el alumbrado

Se aprobó un presupuesto de 35470 pesetas, para reparar los daños causados al alumbrado público durante la pasada huelga general.

Bases para un concurso

Fue aprobado el proyecto de bases para el concurso que ha de regir en la provisión de las dos plazas de médicos de la Casa de Socorro que se hallan vacantes.

La carretera de Los Campitos

Se aprobó una certificación de 26.904'31 pesetas, por obras ejecutadas en la carretera de Los Campitos.

Para la prolongación de la Rambla XI de Febrero

Acordó expropiar a don Rafael Hardisson Espou 3.288'39 metros cuadrados de terreno de su propiedad, afectados con motivo del proyecto de prolongación de la Rambla XI de Febrero y calle de Méndez Núñez.

El importe de dichos terrenos asciende a 50.472'24 pesetas, que se abonará cuando las condiciones económicas del Ayuntamiento lo permitan.

Edificaciones

Se autorizaron las siguientes edificaciones:

A don Antonio Afonso, para construir una casa en una calle en proyecto paralela a la prolongación de la Rambla XI de Febrero.

A doña Gabriela Arroyo, para construir un cuarto alto en la azotea de la casa número 11 de la calle de Los Campos.

A don Julio López, para construir una casa en la calle de San Lucas, 32.

A don Manuel de la Barreda, para reformar la fachada de la casa número 12 de la calle de San Francisco Javier.

Declaración de estado ruinoso

Acordó declarar en estado ruinoso la casa número 1 de la calle de Santa Clara, propiedad de los herederos de don Jacinto López.

Fusión de Compañías

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Unión Eléctrica de Canarias, dando cuenta de haber adquirido el activo y pasivo de la también Sociedad anónima, Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.

Para el servicio de incendios

Se acordó adquirir determinado material con destino al servicio de incendios, por valor de 96'25 pesetas.

De la pasada huelga

Dióse cuenta de la comunicación dirigida por el alcalde y presidentes de las demás Corporaciones al gobernador civil de la provincia con motivo de los sucesos ocurridos durante la pasada huelga, declarándose incompatible con su autoridad.

El señor García Cabrera censuró el proceder del alcalde en dicho asunto, originándose con tal motivo un acalorado debate en el que intervinieron los señores Pérez Barrera, Fernaud y otros concejales.

Después de larga discusión se acordó aprobar la conducta del alcalde y ratificar todo lo actuado durante la última huelga.

mos se haya dictado el correspondiente fallo.

Esta lentitud en el procedimiento es lo que nos ha hecho desconfiar del logro de nuestras reivindicaciones inquilino-económicas.

Resulta verdaderamente gracioso que un juez municipal dictase que los Jurados Mixtos son instituciones inservibles y apoye, por tanto, las teorías de la C. N. T.

No sé la intención con que el señor Doblado habla de los fondos del Sindicato, diciendo que debieran dedicarse parte de los mismos al pago de un abogado.

Sobre este asunto sólo he de contestarle que nuestro organismo arrastró una vida tan misera durante siete meses, que los directivos, en varias ocasiones, tuvimos que poner dinero de nuestro bolsillo particular para atender al pago de costas del Juzgado y para el pago del alquiler de nuestro local social.

Respecto a la presentación de 300 demandas de revisión de alquiler voy a demostrarle al señor Doblado con números que es impracticable para los inquilinos de Tenerife, aun tomando los aranceles mínimos.

Al presentar la demanda exigen en el Juzgado el pago del acto de conciliación (12 pesetas), al celebrarse éste, el pago del primer periodo (17 pesetas) y al celebrarse el juicio el segundo periodo (33 pesetas), siendo en total 62 pesetas por juicio.

Si presentamos 300 demandas necesitaríamos "18.600 pesetas", y si las presentamos poco a poco tardaremos diez años en dar satisfacción a las ansias reivindicativas de nuestros asociados.

Y acabo mi contestación rogándole al señor juez no se apene tanto al ver la desorientación de los inquilinos de Tenerife, porque ésta no existe, desde el momento que están perfectamente compenetrados, haciéndole ver que se han inútiles cuantas tentativas se hagan para romper su conexión y para hacer dudar a nadie de la honradez y justo criterio de la directiva del Sindicato de Inquilinos.

La directiva

Ricardo Ferrada.

NOTA.—Tenemos la satisfacción de

Los mejores vales de Johann Strauss presentados en su ambiente original.

El violín de Johann Strauss embriujó a todo Viena. Un film. Valses de Antaño embriujará a todo el público con las maravillas de sus melodías.

Como en 1850 el vals triunfa y seduce.

En Viena, en Berlín, en Nueva York... el vals renace; el público lo impone huyendo de la estridencia del jazz.

Una evocación del nacimiento de un género musical.

Un artista que lucha por la vida, un artista que triunfa en la vida.

TODO ESTO ES

"VALSES DE ANTAÑO"

Una filigrana musical con toda la música del "Danubio Azul", Radetzky, Bosque de Viena, Vals Imperial y otros muchos.

PROXIMO ESTRENO EN EL PARQUE RECREATIVO

hacer público que el propietario don Enrique Trujillo no consintió se llevara a cabo las sentencias de desahucio de sus casas de las Cuatro Torres por haber llegado a un arreglo equitativo con sus inquilinos por mediación de este Sindicato.  
Esto es lo que deben hacer los propietarios que sientan en su interior verdadero cariño a Tenerife.  
Otra nota del Sindicato de Inquilino:  
Deseando este Sindicato tener al co-

rriente de la marcha de sus asuntos a todos los afiliados y a la opinión en general, hace público el arreglo satisfactorio para ambas partes entre el propietario don Juan Toral y el inquilino don Florencio Dorta, que habita en la casa de la calle Ferrer, 3.  
El Sindicato continúa diariamente su labor de arreglos entre los propietarios e inquilinos, cumpliendo así con una de sus principales finalidades.

## IMPORTANTE AVISO

El domingo próximo se inaugurará en el Hotel Camacho, Tacoronte, UN NUEVO COMEDOR independiente del Hotel. UN RESTAURANT, donde a todas horas se servirán comidas a la carta, menús, etc.

PRECIOS ECONOMICOS. SERVICIO ESMERADO. PLATOS DEL PAIS. HOTEL CAMACHO, TACORONTE

## El problema de los alquileres

No es problema si acudís a la Agencia de Negocios de Santa Rosa de Lima número 1, donde se os informará del derecho que tenéis a la rebaja, y se os conseguirá rápidamente.

## HAY QUE CASARLOS

Rotundo éxito de ANNY ONDRA



VIDA MODERNA

Fuma, trasnochaba, es deportista... y a pesar de todo tiene una dentadura que es la admiración de cuantos la tratan. No es ningún secreto: usa Pasta dentífrica MILADY dos veces al día (mañana y noche) y así no hay manera mejor de evitar las caries y todas las enfermedades de los dientes.

Se vende en todas las Perfumerías. El tubo grande a Ptas. 1'40 y el pequeño a Pts. 1'00. Elixir dentífrica MILADY, desde Ptas. 4'00 frasco

De no encontrarlo en su localidad, le será remitido contra reembolso, pidiéndolo a LABORATORIOS PUIG, Valencia, 293 - BARCELONA



Sumadoras "ASTRA"  
Calculadoras "BRUNSV 6A"  
Multipista "TRIONFO"  
Ficheros "TRIONFODEX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complazco en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle.  
Representante exclusivo para esta e Islas: ALBERTO CAMACHO  
Dr. Comenge, número 11.—SAN TA CRUZ DE TENERIFE.

LA FAMOSA FABRICA DE TABACOS «LA CORONA» DE LA HABANA, OFRECE A LOS FUMADORES DE TENERIFE ESTA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS OVALADOS Y REDONDOS



PEDIDLOS EN TODOS LOS ESTANCOS.

Agua VICHY CATALAN  
BALNEARIO en Caldas de Malavella (Gerona), teléfono número 5.  
estómago, hígado, bazo, reumatismo.  
Temporada 1.º junio a 31 octubre, hasta 31 agosto.  
TARIFA REDUCIDA

Respecto al nombramiento de un Juzgado especial para entender en los juicios de revisión de alquiler podemos decir que no nos interesa, pues un juez especial se nombró para depurar las responsabilidades en que hubiera podido incurrir el Juzgado municipal; se demostró ante él documentalmente que hay funcionarios de ambos Juzgados dedicados a la administración de casas, y éstas son las fechas en que no sabe-



# Información deportiva

## Comentarios

### La crítica y el partido del Español

Juanito Vernetta, el crítico de "Hoy", dice al reseñar el partido: "En las filas del campeón de Cataluña fué su exterior izquierda, Bosch, quien evidenció mayor sensación de peligro. Frente al marco de los azules llovió anteaer una impecable colección de espléndidos centros enviados por el famoso internacional. De las características de su juego, el cronista tiene registrado en su block de notas la pasmosa facilidad de aquél para desmarcarse del jugador contrario, arrancando velozmente con sin igual control el balón.

Edelmiro pasa y tira admirablemente. No cabe duda que es merecidamente—mercedísima—la fama de gran artillero de que goza en la Península. Sus cambios de juego, que prodiga con soltura, es algo verdaderamente admirable en el gran jugador cubano.

Solo fué uno de los que más demostraron su "internacionalidad", desplegando al centro de los medios catalanes una labor eficientísima.

El meta Florensa se destacó extraordinariamente con una actuación afortunadísima.

Y Prat, el otro internacional, se "aplantó".

### Pasando el rato

El Stadium, con sus nuevas gradas, se está poniendo a tono para los partidos del Español y del Athletic.

Ahora solo falta que el equipo esté también a tono.

Desde el partido con el Gran Canaria no juega el Tenerife.

Ni hemos visto un solo entrenamiento de conjunto.

Unos balbuceos contraproducentes frente al marco.

Mal procedimiento.

Una pregunta: ¿Quién será el centro media en los partidos con el Español?

Los campeones de Cataluña traen a Canarias los dos extremos internacionales de esta temporada.

Ya verán ustedes como Luzbel va a gustar más que Bosch.

El Athletic de Madrid quiere llevarse a Cayol.

Pero respetando al portero del Tenerife.

¿Verdad que parece una paradoja?

Para unos, el porvenir del muchacho.

Para otros, los sagrados intereses del Club.

Y al final, pesetas.

Cubas y Quique ficharon por el Unión.

Las ilusiones perdidas...

Baudet se entrena.

Y el Stadium está lleno de curiosos. Pasa el tiempo.

Y no se olvida al héroe.

El Español empató con el Marino. Lo mismo le pasó al Madrid.

Y luego se la cargó el Victoria.

¿Ocurrirá hoy lo mismo?

¿Será Paco López el extremo izquierdo del Tenerife en la próxima temporada?

En Sevilla está el amor...

### Noticias varias

Gaspar Núñez, ex-jugador del Deportivo Tenerife, ha sido nombrado entrenador del Club Hespérides de La Laguna, bajo cuya dirección dieron principio ayer tarde los entrenamientos.

El señor Núñez tiene amplias facultades de la Directiva del Club de la vecina Ciudad, con miras a presentar un excelente equipo en el próximo campeonato.

Corkindale regresa a Inglaterra

Mac Corkindale, que fué derrotado últimamente en Barcelona por Paulino Uzcudun, salió el domingo para Inglaterra, después de haber estado con su "manager" en el hotel donde se hospedaba el vasco y despedirse de él. La entrevista fué muy cordial entre los dos "encarnizados rivales".

Paulino continúa en Barcelona, progresando rápidamente en el restablecimiento de la lesión que sufrió en el ojo izquierdo.

El Madrid y sus reservas

Los directivos del Madrid, según se dice, tienen el propósito de mantener, no un grupo numeroso de reservas a los que difícilmente se les presenta ocasión de utilizar, sino un equipo completo reserva, integrado por elementos jóvenes y de porvenir, que actuando constantemente, ofrezca la ocasión de cubrir los huecos que se precisen en el primer equipo.

El Oviedo y sus jugadores

El Oviedo tiene ya firmada su colección de fichas: han renovado Zarra, Calich, Sión, Mugarra, Chús, Lángara, Inciarte y Emllin. Retiene a Oscar, Casuco y Galé y pone en situación de transferibles a Santander, Botella y Muñó.

En cuanto a su entrenador Toni Juan, éste pidió más pesetas por la renovación de su contrato, no aceptando la Directiva.



La primera mujer que atravesó el Canal de la Mancha: Gertrudis Ederli

### Plumas del deporte

## La lección mal aprendida

Un proverbio latino, gastado por el excesivo uso, viene a la pluma en cuanto ésta se dispone a escribir acerca de los deportes. Como si el cuerpo armonioso de ágiles músculos y proporciones rítmicas fuese vaso de elección en donde vaciara la divinidad las almas mejores, quisieramos que el héroe y el santo y el sabio hubiesen pasado por la vida en la estatua palpitante de un atleta que fuera un Adonis también.

Y, sin embargo, la Naturaleza frustra un anhelo justo. Recordad la iconografía ilustre y sonreiris con tristeza apenas hayáis ajustado la obra de intrepidez, de abnegación o de inteligencia de algunos de esos faros humanos elevados a categoría de semidioses, con su traza corporea. Ni Napoleón, ni Francisco de Asís, ni Newton dejaron, ¡ay!, en el recuerdo transmitido a nosotros la imagen perfecta del Discóbolo de Myron o del Antinoico. Cien veces las almas fervorosas y los entendimientos más capaces de hender el misterio ardieron en carne desmedida. ¡Quizá hubiese sido harta exigencia la de una conjunción feliz de la materia y el espíritu!

Casi siempre la inteligencia trabaja a expensas del cuerpo; el dinamismo de una entraña del reposo del otro. Se aprende a estudiar sentado, y ello engendra el hábito de buscar posiciones estáticas cuando quiere activarse el pensamiento. Tal exclusión de simultaneidad origina gradualmente un prejuicio, agravado en cuantos se dedican a tareas intelectuales: el de que todo movimiento es trabajo. De aquí que la gimnasia, para no resultar aflictiva, haya tenido que aliarse con el juego; de aquí el nacimiento de los deportes.

Pero el sentido de la aspiración a equilibrar los dos elementos cardinales del hombre, el sentido de la lección que convence de que, sin el cultivo de los músculos, el ser se apesadumbra y disminuye su zona juvenil y aún su vida misma, ¿no se ha falseado? ¿No se ha infiltrado en los juegos atléticos la ponzoña dramática de las luchas y

los juegos de azar? No se trata ya de una diversión, sino de una batalla. La multitud que presencia esas pugnas, sea en el circo, sea en el Estadio, sea en los recintos densamente electrificados por la pasión donde se realizan combates entre pugilistas, no saca la enseñanza ni el anhelo de perfeccionar sus cuerpos por los caminos que condujeron a los protagonistas de la fiesta a la agilidad y a la gracia. El espectáculo no es un estímulo; es una válvula de la ferocidad que la policía impide ejercer de otro modo. Si el público decidiese con su secreta voluntad, en cada fiesta habría más toreros heridos, más futbolistas lesionados, más golpes terribles y certeros.

Y aquí radica el defecto de comprensión de la gimnasia y el deporte y el desconocimiento de su alcance ideal. Al igual que la guerra envileció casi todas las conquistas de la industria humana, casi todos los progresos hacia la estatua humana se afean en la explotación casi cólera de sus tesoros de energía. Para un público que no hace el menor ejercicio, unos cuantos hacen demasiado. Se hipertrofian los pies, se hipertrofian los músculos de las piernas, se hipertrofian la voluntad combativa y se pasa del canon atlético a la imagen caricaturesca. En cierto modo late en esa falsa afición a los deportes que no se practican jamás un mal sentido de venganza. Hace años, en Inglaterra vi a un jorobado erguirse epilépticamente para increpar a un boxeador cobarde, hombre de apolínea belleza, que flaqueaba bajo los golpes tremendos de un negro. Observé, entonces, la multitud, y vi aquí y allí hombres canijos, adiposos, cojos, y en todos ellos vi tensión y crispatura de saña, a modo de una protesta de lo abortado contra lo perfecto. Pues bien: algo de esa distensión de la envidia y del rencor puede verse, sin ser con exceso sagaz, en los espectáculos deportivos.

La buena lección del deporte no es ir a verlos practicar; es practicarlos.

A. Hernández-Cata.

## NOTAS

### Ante los próximos juegos Olímpicos

La organización de los futuros Juegos Olímpicos fué ya concedida a la capital de Alemania. Pero, no obstante, cabe preguntarse: ¿Podrá montarse en Berlín el soberbio espectáculo en 1936?

Por de pronto, los alemanes, en el proyecto de programa que han formulado incluyen dos deportes sobre los que no hay nada decidido. O, por mejor decir, que ya no han figurado en Los Angeles, y cuya incorporación a las reuniones berlinesas es bastante problemática: el "tennis" y el fútbol.

A propósito del deporte de la raqueta, ausente ya de Amsterdam y de Los Angeles, no es probable que la actitud de los organizadores influya cerca de la Federación Internacional de Tennis, desairada por el Comité Olímpico hace tiempo.

En cuanto al fútbol, su incorporación aún parece más difícil. Los alemanes invocan el precedente de Amsterdam para reclamar un torneo de balompié que autorizase a los "amateurs marrón"; pero ni el Comité Olímpico Internacional es de presumir que transija con la nueva transgresión que eso supondría ni mucho menos que la Fifa autorizara esa competición con aficionados suyos.

Y sin "tennis" y sin fútbol, pero singularmente sin éste, la organización económica corre serio peligro de naufragar, porque en Berlín, al contrario de lo que ha sucedido en Los Angeles (donde pudo prescindirse del fútbol), el deporte popular resulta indispensable, si quiere salvarse la parte financiera de los Juegos Olímpicos.

Estamos frente a un nuevo forcejeo, como el que precedió a los Juegos de Amsterdam. El Comité Olímpico pretenderá de la Fifa una rectificación de conducta; pero ésta, que tiene próxima la perspectiva del Campeonato del Mundo, no cederá. En todo caso, si se limaran mucho las as-

### Notas de tenis

#### Entrenador de tenis

El entrenador de tenis dinamarqués Svend Hrsting estará en las islas canarias a mediados de julio o mediados de agosto. Dará clases de tenis como el año pasado. Para informes dirigirse a la Sección Tennis del Club Náutico.

### Base-Ball

Pronto daremos una lista con los nombres de los jugadores que integrarán los dos equipos que ha formado el Club Salamanca, así como los puestos que ocuparán.

Las posiciones a ocupar son las nueve siguientes:

Caher, Picher, 1ª base, 2ª base, 3ª base, shor stop, ray fil, lef fil, centre fil.

## Notas de fútbol

### Comienza el traspaso de jugadores

Sánchez Ocaña escribe lo siguiente en "Blanco y Negro":

"Todos los años al terminar la temporada oficial de fútbol comienzan los trasposos de jugadores. Y este es el tema de conversación y discusión que viene a sustituir a los comentarios que suscitan los partidos, tanto antes como después de jugarse.

Por eso, liquidada la final de la Copa, ya empieza el traspaso de jugadores. Podría asegurarse que el movimiento de aquéllos en los Clubs está en razón directa con sus éxitos. Club que ha realizado una buena campaña, Club que apenas modifica su cuadro. Y, en cambio, aquellos que se clasificaron obscuramente cuando sus aspiraciones eran bien distintas, variarán casi por completo la composición de su "nómina". Entre los primeros, como ejemplo bien elocuente, está el Athletic de Bilbao, cuyos jugadores, según referencias de buen origen, han renovado su inscripción por el Club al que llevaron una vez más a la conquista del campeonato de España. Es una nota simpática, porque indudablemente a algunos de los "ases" que forman el notable conjunto vizcaíno les habrán hecho ofertas tentadoras, lo mismo que al Club, y han preferido con menos compensación económica seguir prestando sus servicios a los colores por los que tan hondo afecto han demostrado. En el mismo caso están todos los jugadores que han conquistado para el Oviedo el deseado ascenso a la primera división.

Y aunque entre los segundos hay muchos, no parece que este año el traspaso de jugadores sea grande.

Hasta el presente, dentro de los que pudiéramos llamar sensacionales, apenas si habrá tres o cuatro cambios. El más interesante de los consumados es, sin duda, el de Eliceigui al Athletic de Madrid... Uno más que abandona el inagotable vivero irunés para buscar por otras latitudes la gloria y el dinero que no puede materialmente desembolsar el glorioso Club fronterizo. Este traspaso del joven internacional ha sido, es y será muy discutido. Para algunos constituye uno de los mayores aciertos de los actuales directivos del Club madrileño. Para otros, en cambio, es una locura haber pagado tantos miles de pesetas por la adquisición de un jugador que, de momento, estiman no es más que una promesa...

Realmente, Eliceigui no es un jugador "cuajado". Tiene unas facultades excepcionales y acusa condiciones que, bien encauzadas, pueden hacer de él un digno sucesor de su paisano, aquel gran Patricio Arabolaza, que, para nosotros, ha sido el mejor centro delantero que tuvo España. Cae en buenas manos el reciente internacional, porque Pentland, precisamente cuando cuidó de la preparación del Athletic madrileño demostró que sabe pulir jugadores y hacer un equipo—como aquel que llegó a la final de Valencia—con nombres que no eran de la mejor clase. La incorporación de Pentland al Athletic madrileño en coincidencia con la "ilegada" de Eliceigui es muy interesante, pues, a nuestro juicio, ha de poderse comprobar prontamente si el irunés tiene la gran clase que se supone, porque el entrenador de los rojiblancos es de los que saben hacer rendir a cada jugador el máximo juego y sacar el mayor provecho de las cualidades de cada uno."

El partido de esta tarde en Las Palmas

Esta tarde jugará su segundo partido en Las Palmas el C. D. Español. Su contrincante será el Victoria.

El Español alineará en este partido su mejor cuadro de jugadores, incluso el medio ala Franco, que llegó ayer a Las Palmas procedente de Barcelona.

El Victoria presentará su cuadro titular, excepto el interior derecha, que según parece será ocupado por el jugador del Valencia, Jesús Navarro, que actualmente está en Las Palmas con licencia de su Club.

### Excursión deportiva

El próximo domingo, 16 del actual, tendrá efecto la gira que los admiradores del Unión ofrecen a sus jugadores, la cual, como ya hemos anunciado, se verificará a los pintorescos lugares de Aguamansa y Monte Verde, en la carretera de las Cañadas.

El entusiasmo que hay en el Cabo por esta excursión es enorme y muy crecido el número de personas inscritas que desean, no solo festejar los éxitos obtenidos por los equipos del Unión, sino el hecho de que todos, absolutamente todos sus jugadores, como un solo hombre hayan renovado su licencia por el Club azulgrana.

### El fútbol entusiasta

Partido celebrado

El pasado domingo jugaron en el campo del Salamanca en partido amistoso los equipos Siboney y Chingo F. C., venciendo el primero por el elevado "score" de 7-2. El encuentro resultó bastante interesante, sobresaliendo la labor de la línea delantera del Siboney. Los vencedores presentaron el siguiente cuadro de jugadores: Juan Luis; Zamorano, Castellano; Rodríguez, Viñas II; González, Padrón, Zamorano II, González II y Zamorano III.

## EMPRESAS DE AGUAS SUBASTA

COMUNIDAD «NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION» SUBASTA DE ACCIONES

Por la Junta de Gobierno de la Comunidad «Nuestra Señora de la Concepción», domiciliada en Güímar y en virtud de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos por que la misma se rige, se procederá a la enajenación de las participaciones siguientes, por falta de pago sus respectivas cuotas y gastos causados, a saber:

La número 217, que figura a nombre de doña Socorro Alvarez, que adeuda pesetas 67'50; la número 223, que figura a nombre de don Salvador García Castillo, que adeuda pesetas 73'50; la número 58, que figura a nombre de don Miguel Gil Labajos, que adeuda pesetas 66'50; la número 88, que figura a nombre de don Antonio López Rodríguez, que adeuda pesetas 111'50; la número 321, que figura a nombre de don Juan J. Claverie, que adeuda pesetas 91'50; las números 291 y 304, que figuran a nombre de don Domingo Pérez y Pérez, que adeudan la cantidad 137'50 pesetas y los números 68 y 186 que figuran a nombre de don Luis Méndez Franco, que adeudan la cantidad de pesetas 148'50.

La enajenación es en forma de subasta extrajudicial, la que tendrá lugar el día 16 del corriente mes a las diez de la mañana, en el domicilio social de esta Comunidad, sito en la Avenida Félix Benítez de Lugo, número 38.

Podrán concurrir como postores a la subasta, todos los que lo deseen, sean o no participes de esta Comunidad, advirtiéndose que para los efectos de dicha subasta, será preferida la Comunidad si le conviniera tomarla y si no tendrán preferencia los demás licitadores.

El precio de la subasta y los gastos de este anuncio, una vez terminada la licitación, deberá desembolsarlo en el acto el mejor postor, para que le pueda ser hecha la adjudicación.

Güímar, 3 de julio de 1933. El presidente, Constante Yanez.

Comunidad de aprovechamientos de aguas de «Chese» en Candelaria

Se sacan a pública subasta las aguas que por término de un año corresponde a 16 participaciones del fondo de esta Comunidad; y las correspondientes a 13 participaciones, estas últimas que se expresarán en el acto de la subasta que tendrá lugar el día 17, y hora de las 4 de la tarde del corriente mes en el local del Casino de este pueblo, por puja a la llana, reservándose la Directiva adjudicar las aguas o desear las proposiciones si no alcanzasen a su justo valor.

Candelaria, 10 de julio de 1933. El secretario, Antonio Navarro Trujillo. V. B. El presidente, Casals.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «EL ESPIGON»

Por la presente se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, que en un plazo de ocho días a contar desde esta fecha, se dará cuenta a la Junta Administrativa de la Comunidad, para proceder a lo necesario a fin de obtener la efectividad de pérdida de derechos a que se refiere el artículo 4 de los Estatutos de la Comunidad, por falta de pago de las cuotas de gastos comunes.

Don Juan Marks y Sá, don Juan Tomás Afonso, don Fernando Franquet, don Antonio González Calimano, don Manuel García Cabrera, don José Ormas, don María Fernández del Castillo, don Manuel Melián Martín, don Matias Molina, don Carlos G. Camacho, don José Farfán Batista, don Anselmo Farfán, don Miguel Valido, don Emilian del Toro, don Miguel Palmero, don Domingo Pérez, don Emilio Pagán, don Juan Tomás Afonso y don Francisco Padilla.

Arafo, 10 de julio de 1933. El presidente, Graciliano Hernández.

Junta de Plaza y Guaración de Tenerife

El día treinta y uno del actual, a las doce horas, celebrará esta Junta en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería número 37, un concurso para la adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y legales que se hallan expuestos en la tablilla de anuncios de dicho Parque todos los días laborables, desde las diez a las trece horas. Los que desean tomar parte en el concurso, harán sus proposiciones con arreglo al modelo inserto en el anuncio que se publica en el «Boletín Oficial» de la Provincia, en cuyo anuncio se detallan también los artículos que han de adquirirse.

Caso de no adjudicarse algunos artículos en este concurso, se anuncia por el presente un segundo concurso con admisión de la concurrencia extranjera, para la adquisición de aquellos, según se determina en el apartado 34 del pliego de condiciones legales, reuniéndose la Junta para este segundo concurso, el mismo día y a continuación del primero.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1933. El Teniente de Intendencia Secretario Genaro de Blás Lidón. V. B. El Coronel Presidente, Diego Vega.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Reconociendo este Sindicato la necesidad que tantas veces ha expuesto públicamente, de unir los intereses puramente agrícolas en beneficio de la agricultura y la exportación, invita a todos los Sindicatos Agrícolas constituidos por cosecheros de plátanos de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife, para celebrar una reunión el día que por común acuerdo se fije, con objeto de tratar sobre la federación de estas asociaciones.

Orotava, 8 de julio de 1933. Por el Consejo de Administración. El Presidente, Luis Benítez de Lugo.

Agua «San Roque»

La mejor agua mineral Representante Eleuterio García Castellano

Cañón Curvo, 13.—Teléfono, número 596. Santa Cruz de Tenerife. Depósito en La Laguna, Julián M. García, Tabares de Cala, 65.

«OCEAN»

La hoja para afeitar que se ha introducido en el mercado del mundo.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid, 12.—Esta tarde ha continuado la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Informa el señor Canalejas, defensor del general señor Fernández Pérez, que ataca violentamente al Fiscal, diciendo que ha faltado a la caridad al acusar sin pruebas a su defendido.

Prosigue su informe el señor Canalejas enalteciendo la carrera militar, afirmando que hay dos Españas entre las cuales se halla la justicia.

El presidente de la Sala le llama al orden.

Al continuar el señor Canalejas en el uso de la palabra niega el carácter monárquico del movimiento, apoyándose en la declaración y en la hidalguía del señor Sanjurjo, que es incapaz de mentir.

Al combatir el Estatuto catalán es llamado nuevamente al orden.

Trata, a continuación, de las irregularidades administrativas del batallón de la Remonta y de la persecución religiosa, combatiendo al Gobierno por las arbitrariedades cometidas.

(Entabla un vivo diálogo con el presidente del Tribunal, que no cesa de amonestarle.)

Clasifica a la Constitución española entre las peores del mundo.

Termina su informe el señor Canalejas con un examen detallado de los hechos, del que deduce la inocencia de su patrocinado.

El señor Goyeaga, defensor del capitán de Caballería, señor Uragón, relata la vida militar de éste, en la que todos los ascensos le han sido concedidos por méritos de guerra.

Después habla del malestar reinante entre el Ejército por las injurias vertidas en "El Socialista", y, apoyándose en la prueba testifical, demuestra la inocencia de su defendido, para el que pide la absolución.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta, para reanudarla mañana.

### EL CONVENIO CON EL URUGUAY.—GRANDES COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso se comentaban animadamente las consecuencias que pudieran derivarse de la firma del convenio comercial con el Uruguay.

En uno de los corrillos formados, el presidente de la Orga, señor Paratcha, discutió acaloradamente con el diputado socialista, señor Cabrera, quien afirmaba que los perjuicios que dicho convenio le irroga a Galicia, pueden tener compensación.

El señor Paratcha dijo que dicho convenio significaba la ruina de Galicia, y que si no se retirara pudiera traer la crisis.

También expuso el señor Paratcha que Galicia se pondría en pie de guerra al ver el atropello que con ella se cometía.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría radical, declarando a la salida el señor Martínez Barrios que no trataron de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Dijo también el señor Martínez Barrios que no era cierta la supuesta conferencia de los republicanos de izquierdas para elaborar un programa común.

Añadió que la asistencia del señor Lara al acto de Eibar, obedeció a una invitación, sin llevar otro carácter que el de invitado.

### REUNION DE LAS MINORIAS VASCONAVARRAS

En la reunión de estas minorías se trató de los créditos necesarios para la sustitución de la enseñanza religiosa.

### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DE MAÑANA

Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la de mañana se discutirá el proyecto de reorganización de la Guardia civil y la Ley de Orden Público, y que los diputados debían prepararse por si se discuten los arrendamientos rústicos.

Dijo también el presidente de la Cámara que el jueves próximo se elegirá el presidente del Tribunal de Garantías y se pedirá el "quorum" para algunas leyes.

Interrogado sobre la fecha de las vacaciones parlamentarias, dijo el señor Besteiro que ignoraba cuando empezarían.

### UN POSIBLE PARO DE 80 MIL OBREROS

Una comisión de fabricantes de carbón vegetal ha interesado del ministro de Comercio, señor Franchy y Roca, dicte las medidas necesarias para evitar que queden sin trabajo 80.000 obreros dedicados a dicha fabricación, pues el carbón que se importa de los Balcanes llega a veinte mil toneladas, vendiéndose a cuarenta céntimos más barato que el carbón español.

### DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Interrogado el ministro de Agricultura sobre la importancia política del Consejo de hoy, negó que se hubiese tratado del convenio comercial con el

Uruguay, tema bastante delicado y para abordar el cual hay que dar paso antes a otras leyes, mientras se busca una solución.

El señor Domingo se lamentó de que los problemas regionales se mezclen con la cuestión política, imposibilitando gobernar.

### LA OPINION DE ABAD CONDE

El diputado gallego, señor Abad Conde, ha dicho que todos sus compañeros están dispuestos a impedir la aprobación del convenio con el Uruguay, y que si dimite el señor Casares Quiroga será por pura fórmula, pues cree que luego se reintegrará al Gobierno.

En ese caso, dice el señor Abad Conde, el escándalo que se dará en el salón de sesiones ha de ser mayúsculo.

### LO QUE OPINA GONZALEZ LOPEZ

El diputado de la Orga, señor González López, ha declarado que para los gallegos el problema de la defensa de los intereses de la región significa, si no se consigue, la retirada del Parlamento.

Dijo también el señor González López que todas las fuerzas económicas de Galicia quedarán resquebrajadas si se aprueba el convenio con el Uruguay, que será un golpe mortal.

Si los diputados se presentaran en Galicia, continúa diciendo, sin resolver el problema, quedarían incapacitados para actuar en política, perjudicando a la República.

Por otro lado, añade el señor González López, yo sé que los diputados gallegos se hallan dispuestos a defender los intereses que se les confían.

### INFORME DE AZAÑA

El señor Azaña ha informado extensamente ante la comisión que entiende en la Ley electoral, la que mañana emitirá dictamen.

### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Don Marcelino Domingo ha manifestado que, hasta ahora, el señor Albornoz es el que reúne mayores posibilidades para ocupar el cargo de presidente del Tribunal de Garantías.

Algunos diputados del partido radical socialista tienen la misma opinión del señor Domingo, afirmando que la propuesta la hace el partido.

### TAMBIEN ES APOYADO POR ACCION REPUBLICANA

El ex ministro, señor Giral, ha con-

firmado que Acción Republicana apoyará al señor Albornoz para que ocupe la presidencia del Tribunal de Garantías.

### EL DIPUTADO MIRASOL Y EL MITIN DE EIBAR

El diputado Mirasol, hablando del mitin de Eibar, se ha lamentado del vacío que se le ha hecho a dicho acto de afirmación republicana.

No supone, dice, hostilidad de los socialistas. Cree que dichos actos deben prodigarse a fin de unir a los republicanos, pues varias provincias, entre ellas las Vascongadas, corren inminente peligro.

### DICE EL SEÑOR AZAÑA

Al salir del Congreso dijo el señor Azaña que se había aprobado el apartado C de la Ley electoral y que la Comisión de Presupuestos aprobó suplementos de crédito por valor de 535 mil pesetas, para varias atenciones.

### DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

El diputado señor Rodríguez Piñero ha manifestado que del estudio de las actuaciones en Casas Viejas, se ha deducido la confirmación de la responsabilidad del señor Azaña, pues aunque la acción material correspondió al capitán Rojas, como responsables morales aparecen el señor Menéndez y don Manuel Azaña, como representantes del Gobierno.

Y añade que el fuero militar, si se nombra al señor Albornoz presidente del Tribunal de Garantías, le recusará, interponiendo demanda el jueves, antes de las elecciones.

### EN LIBERTAD

Hoy fué puesto en libertad el jefe de los tradicionalistas de Toledo, don José Bobadilla, detenido a raíz de los sucesos de Fuencarral.

## José Pemartín y Comp.ª

COSECHEROS, CRIA'DORES Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONACS  
Casa fundada en 1810—Propietarios de la marca

### J. Santamaría y Compañía S. en C.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Casa, oponiéndose a la táctica que siguen las demás de este ramo, tiene por norma someter sus productos al análisis oficial, concurriendo con ellos a cuantas exposiciones nacionales o extranjeras se e presenta ocasión, cuyos testimonios de recompensas, y garantía, que, aunque la duden los incrédulos, ninguna otra marca puede alcanzar, ofrecen al público las botellas de Vinos y Conacs, PEMARTIN.

## PROVINCIAS

### DISPARA SOBRE UN GRUPO SOSPECHOSO

Sevilla, 12.—En Viso Alcor, el dueño de un huerto llamado José Bonilla, disparó sobre cuatro sospechosos, hiriendo gravemente a uno de ellos, llamado Salvador Rivera.

### ROBOS

Sevilla, 12.—Continúan los robos de cereales.

Las autoridades se movilizan contra los salteadores, aunque ello no ha dado resultado hasta la fecha.

### SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Toledo, 12.—Ha sido anunciada para mañana la huelga general.

Por la tarde han comenzado en algunas fincas las precauciones encaminadas a evitar mayores consecuencias.

### UN DISCURSO DE MAURA

Huelva, 12.—Se ha celebrado un banquete en honor del señor Maura.

Este pronunció un discurso afirmando que la Firpe ha muerto y que el socialismo se halla destrozado, beneficiando solamente a los asesinos y pistoleros.

Añadió el orador que el señor Azaña es un político funesto para España, así como Albornoz es catastrófico.

Termino el señor Maura su discurso manifestando que la persecución religiosa pide la unión de todos los hombres de buena voluntad que se hallen dispuestos a salvar la República.

### OTRO ATENTADO DE LOS PISTOLEROS

Sevilla, 12.—Al regresar a su domicilio el obrero José García Esteban, de 34 años de edad, unos pistoleros que se

LA SEÑORITA

## Aurora García Cabrera

Que falleció el 12 de Julio de 1933.

Sus padres, don Antonio y doña Julia; sus hermanos, don Antonio, don Juan, don Francisco, señoritas Asunción y Carmen y demás parientes;

Suplican a sus amistades, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 11 de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Tribulaciones 40, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

### TRANQUILIDAD EN EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Cádiz, 12.—En el Penal del Puerto de Santa María sigue la normalidad, habiendo sido puestos en libertad catorce de los detenidos.

### LOS DESTROZOS QUE CAUSARON LOS RECLUSOS EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga, 12.—Los daños materiales que causaron ayer los reclusos en la cárcel de esta ciudad, se elevan a 30 mil duros.

Se espera la llegada del arquitecto Inspector de Prisiones, para depurar responsabilidades.

### ALCALDE DESTITUIDO

Córdoba, 12.—Ha sido destituido el alcalde socialista de Belmez, por los excesos que venía cometiendo en sus funciones.

Para protestar de la destitución se reunió la U. G. T., acordando declarar la huelga general, que afectará incluso al comercio.

## DE ANOCHE

### SESIONES DOBLES

Los elementos de la Firpe han acordado solicitar desde mañana la celebración de sesiones dobles, para acelerar el comienzo de las vacaciones.

Los radicales socialistas han acordado pedir el cuarenta por ciento de votos de la mayoría y veinte de las minorías, para la aprobación de la Ley electoral.

También acordaron designar candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías, al señor Albornoz.

El señor Baeza Medina decía que esta elección sería una garantía de que se mantendrían las leyes votadas por las actuales Cortes.

Por su parte los socialistas acordaron designar candidato para dicha presidencia al señor Araquistain.

### LA GRAVE SITUACION EN EXTREMADURA

Los diputados vasconavarros se reunieron tratando de la situación social en Extremadura, donde las cuadrillas de enmascarados que invaden los campos realizan los mayores atropellos y enormidades.

Dicha minoría presentará una proposición incidental para pedir al Gobierno termine con la anarquía en el campo.

### EN PALACIO

El señor Azaña estuvo en Palacio para someter a la firma del presidente varios decretos.

Después conferenciaron durante media hora sobre el problema político.

### CONSEJO

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, creyéndose se abordará en él la cuestión política.

### EN EL CONSEJO DE AYER SE PLANTEO VIRTUALMENTE LA CRISIS

Se sabe que en el Consejo de ayer se planteó virtualmente la crisis ante la actitud observada por el señor Casares defendiendo los intereses de Galicia.

También se discutió la ley de términos municipales, insistiendo los ministros radicales socialistas en que debe derogarse, manteniéndola en cambio los socialistas.

Estos sostenían su criterio en tal sentido, hasta que se aprueben los Jurados Mixtos.

La tirantez es enorme, buscándose una solución que evite a la salida del señor Casares. Si ello fuera imposible se iría a otra solución, saliendo los socialistas del Gobierno y planteándose una crisis a fondo.

### PESCADO EN MALAS CONDICIONES

En la Casa de Socorro de Fuencarral ha sido asistida de intoxicación gravísima, María Espirza, de 28 años, que ingirió pescado en malas condiciones.

Dicho comestible lo adquirió en la calle del Espíritu Santo, donde el pescadero había vendido ya 120 kilos de este artículo.

### EL VERANEO DEL PRESIDENTE

El viernes iniciará su veraneo el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

### LAS VACACIONES

Existe la impresión de que hasta el

### La mejor preparación para el cutis

## "Agua Visnú"

en tonos rachel, rosado, moreno claro y blanco.

## Nitrato de cal Ig

de 15/16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal

Es el abono nítrico más eficaz

Pida folletos e informes a

JACOB AHLERS, Marina 31.

Teléfonos 1140 y 1141.



## La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

## Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus nulos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit

Y

Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Sidra Champana

LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.



LA SEÑORITA

Ofelia Limiñana Amaral

HA FALLECIDO

Sus padres, don Juan Limiñana Guerra y doña Josefa Amaral Rivero; sus hermanos, don Aristeo, doña Cosalla, doña Otilia y doña Rosalba; sus tías, doña Nieves, doña Concepción y doña Emilia Amaral (ausentes); tios políticos, don Nicolás Hernández, don Francisco Marrero y don Francisco González (ausentes); primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 1, desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara número 8, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

MADRUGADA

Cortes Constituyentes

Madrid, 12.19.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En la Cámara se nota un vacío casi absoluto.

En el banco azul, los señores Viñuales y Prieto. Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el señor GARCIA HIDALGO explica una interpelación sobre Obras Públicas.

Lamentase de las restricciones de los libramientos para obras en provincias, censurando especialmente las negativas de créditos para Andalucía, mientras se dilapidan en Madrid millones y millones.

Protesta también del abandono en que se halla el problema obrero en Almería.

El señor PRIETO dice que ignora qué región se halla más agobiada por el paro obrero, porque de todas recibe análogos requerimientos.

Rectifican los señores Hidalgo y Prieto, suspendiéndose la sesión.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Reanudada ésta se lee una proposición sobre la derogación de la ley de términos municipales.

La defiende el señor MARTIN (don Pedro), diciendo que la ley sólo produce perturbaciones y que perdura gracias a la intransigencia de los socialistas, incluso de algunos de éstos que se hallan disconformes.

Añade que la ley se opone a muchas soluciones que resolverían el paro obrero.

Termina pidiendo su derogación.

El señor AZANA atribuye a la proposición intenciones de promover un debate político y crear dificultad a los partidos republicanos. Por eso no entra en el fondo del debate.

El señor BAEZA MEDINA coincide con el señor Azaña en el propósito de la proposición, que no es otro que sembrar la discordia.

Anuncia que votará contra la propuesta, que es desechada por 106 votos contra 12.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de concesiones de créditos por valor de cuatro millones de pesetas para fortificaciones, artillado y obras de acuartelamiento.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

El señor BALBONTIN insiste en que obstruccionará el proyecto. Alude a los sucesos de Casas Viejas y a la muerte de un recluso en el Penal del Puerto de Santa María, hecho ocurrido anteaer.

El señor ORTEGA y GASSET considera la Ley contraria a la Constitución.

El señor AYUSO juzga peligrosa la Ley en manos de este Gobierno, que sólo ve complot por todas partes, con un miedo servil.

Dice que se trata de mantener subrepticamente la Ley de Defensa de la República.

Considera incompatibles que rijan al mismo tiempo la Constitución y la Ley de Orden público.

Califica de absurdo que se preceptúe la persecución a los vocadores de periódicos para recoger las ediciones, cuando sólo compete esto a los jueces.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

ACCION REPUBLICANA

Se reunió esta noche la minoría de Acción Republicana, asistiendo el señor Azaña.

Tratóse de la elección de los vocales del Tribunal de Garantías, reservándose el acuerdo hasta que se celebre un amplio cambio de impresiones de todas las minorías sobre los candidatos a elegir.

Acordaron también celebrar actos de propaganda en Lugo y Orense.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunican de Castellón que cerca de Benicasin un auto particular se estrelló contra un muro, matándose don Jaime Calvo, registrador de la Propiedad de Valencia.

Otros dos jóvenes quedaron en gravísimo estado, y la señorita Pilar Ortiz, sufre heridas graves.

Doña Concepción Bernal, madre de uno de los heridos, creyendo muerto a su hijo, falleció de la impresión recibida.

GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

Asegúrase que el señor Maciá se propone nombrar gobernador general de Cataluña, al consejero señor Selvas.

GRAVE SITUACION EN SALAMANCA

Se ha agravado la situación en Salamanca, fracasando las reuniones celebradas entre patronos y obreros, a presencia de las autoridades, para solucionar el conflicto.

Hoy estalla la huelga general en la capital.

Al regresar del trabajo el alcalde de Calvarrosa, fué agredido por unos huelguistas, resultando gravemente herido.

En la Casa del Pueblo de Valverde se izó la bandera roja. Los guardias de Asalto han dado varias cargas, resultando muchos heridos.

LOS FEDERALES Y LA AMNISTIA

El señor Franchy ha declarado que por los federales no habrá conflicto político, pues la amnistía ha sido aceptada en principio.

EXTRANJERO

EL CONTENIDO DEL CONCORDATO ENTRE ALEMANIA Y EL VATICANO

Berlín, 12.—El canceller Hitler ha pronunciado un discurso en Dortmund, en el cual hizo interesantes revelaciones relativas al concordato últimamente firmado con el Vaticano y cuyo texto no será conocido hasta que haya tenido lugar la firma del mismo.

El canceller declaró terminantemente que le satisfacía la conclusión de dicho concordato, porque en virtud del mismo las quedaría prohibida para siempre a los sacerdotes católicos su intervención en las actividades de los partidos políticos.

Esta declaración da una idea de las concesiones que el Vaticano se halla dispuesto a hacer a fin de llegar a un acuerdo con los fascistas alemanes.

Se rumorea, no obstante, que estas complacencias del Vaticano hacia el Gobierno de Hitler en el terreno político tengan su reverso en el campo religioso.

DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Berlín, 12.—El número de víctimas en la catástrofe ferroviaria de Spolda asciende a cinco, teniendo además por la vida de algunos heridos graves.

Aun no se han podido esclarecer las causas que motivaron la catástrofe.

El número total de heridos es de 16.

EL PRESIDENTE DEL REICHSBANK, A LONDRES

Berlín, 12.—El Presidente del Reichsbank, doctor Schacht, ha salido para Londres a bordo de un avión.

La finalidad de este viaje se relaciona exclusivamente con las negociaciones iniciadas con los representantes de los acreedores de Alemania.

SE DESMIENTE UN RUMOR

Berlín, 12.—En los círculos oficiales se desmiente el rumor circulado con respecto a que Alemania estuviese dispuesta a participar en las deliberaciones de las potencias auríferas.

Por el contrario, se asegura que Alemania es un país de moneda invariable, garantizada, si no por una reserva de oro, por la fuerza de la ley.

UNA NOTA ALEMANA SOBRE EL DESARME

Berlín, 12.—Se ha publicado una nota de la delegación alemana en la Conferencia de Ginebra, refiriéndose al proyecto de desarme, donde se declara que Alemania aceptaría la uniformidad de los ejércitos europeos sobre la base de servicio de corta duración, en el bien entendido de que esta reforma se aplicase también a las tropas coloniales.

OPINIONES DE LA PRENSA INGLESA SOBRE HITLER

Berlín.—La prensa alemana recoge en estos días los comentarios esparcidos últimamente en los periódicos ingleses, todos ellos favorables al régimen nacionalsocialista y en particular a la persona de Hitler, haciendo resaltar esta actitud de ahora con las violentas críticas de hace sólo unas cuantas semanas.

Uno de los artículos aludidos es el que, firmado por Lord Rothermere, publicó el "Daily Mail" comentando lo que denomina "Conquista de Alemania por la juventud".

DEL FRACASO DE LA CONFERENCIA ECONOMICA

Londres, 12.—Las autoridades inglesas se han entrevistado con Mr. Jorge Bonnet, exponiéndole el deseo de que la Conferencia Económica continúe con la participación de los países que permanecen fieles al patrón oro.

Se ignora la contestación dada por el delegado norteamericano.

OPINIONES DE LA PRENSA INGLESA SOBRE HITLER

Berlín.—La prensa alemana recoge

en estos días los comentarios aparecidos últimamente en los periódicos ingleses, todos ellos favorables al régimen nacionalsocialista y en particular a la persona de Hitler, haciendo resaltar esta actitud de ahora con las violentas críticas de hace sólo unas cuantas semanas.

MONUMENTO AL TRABAJO

Berlín.—El Comisario del Estado para Berlín, señor Engel, ha propuesto que se erija un monumento al trabajo en la plaza central de los jardines Tiergarten, conmemorando la revolución nacional.

También ha propuesto la celebración por primera vez, el próximo primero de mayo, de la fiesta del trabajo nacionalsocialista.

MANIFESTACION CONTRA EL MARXISMO

Basilea, 12.—Se ha celebrado una manifestación compuesta por unas 15 mil personas procedentes de todos los puntos de Suiza y organizada por dieciocho asociaciones militares patrióticas.

Antes de disolverse, pronunció un discurso el consejero federal, quien dijo que había que combatir enérgicamente al marxismo internacional.

CIENT PUEBLOS INUNDADOS

Bucarest, 12.—Las lluvias torrenciales últimamente desencadenadas han originado grandes inundaciones al norte de la región de Transilvania.

Cien pueblos han quedado inundados habiéndose registrado cinco muertos.

Más de quinientas personas que se encontraban en las estaciones balnearias, han quedado completamente incomunicadas.

LA POLICIA DICE HABER DESCUBIERTO UN COMPLET

Buenos Aires, 12.—La policía manifiesta que ha descubierto un complot que debió haber estallado hace 3 días.

Añade que se encontró material explosivo en poder de un anarquista. Según los referidos informes policiales, el complot estaba dirigido por el general irigoyenista señor Toranzo y por el ex ministro Abalos.

En los centros políticos no se toman en serio estos informes suministrados por la policía.

UNA CIRCULAR DE HITLER A LOS GOBERNADORES

Berlín, 12.—El canceller Hitler ha dirigido una circular a los gobernadores del país recordándoles que ha terminado la revolución, siendo ellos responsables del mantenimiento de la paz en todo el territorio.

Les advierte el canceller que se abstengan de intervenir en asuntos que puedan entorpecer el desarrollo industrial.

FORMIDABLE TEMPORAL EN EL GOLFO DE MEJICO

Méjico.—En las costas del Golfo de Méjico se ha desencadenado un formidable temporal que ha ocasionado numerosos muertos y heridos.

En el Estado de Tamaulipas han quedado numerosas casas desmanteladas, así como numerosas personas gravemente heridas.

Las comunicaciones se han interrumpido totalmente. Témesse que el huracán se corra a las costas del Pacífico.

EL RAID AUSTRALIA-INGLATERRA

Londres.—Procedente de Orange, ha tomado tierra en el aerodromo de Hutton, el aparato en que el aviador australiano Uum y sus dos compañeros realizan el raid Australia-Inglaterra.

LOS ESPOSOS LINDBERGH SUFREN UN ACCIDENTE

Southwarren, 12.—En ocasión en que el aviador Lindbergh realizaba un vuelo, acompañado de su esposa, en dirección a Halifax, se vió obligado a tomar tierra a causa de la intensa niebla reinante.

Lindbergh y su esposa pasaron la noche en el avión, creyendo que hoy, después de reparar unas pequeñas averías, podrán reanudar el vuelo hacia Northaven, donde reside la madre política del célebre aviador.

Lindbergh se proponía marchar a Groenlandia, para estudiar la ruta de correos entre Europa y América. Luego pensaba continuar el vuelo a Islandia y Dinamarca.

La esposa de Lindbergh actúa en este viaje de operadora de radio, teniendo además a su cuidado el servicio de fotografía.

SE APRUEBA LA ACTUACION DEL DELEGADO FRANCÉS EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

París.—El Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del señor Daladier acordó aprobar la actitud y la actuación de M. Bonnet, jefe de la delegación francesa en la Conferencia Económica de Londres.

DISMISION DE UN MINISTRO

Cairo, 12.—Por motivos de salud ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Negocios Extranjeros. Parece que se indica para sustituirle a Salib Sami Bey.

LA TERCERA ETAPA DEL RAID AEREO ITALIANO

Copenhague, 12.—El ministro del Aire italiano, señor Balbo ha dado órdenes de reanudar mañana la tercera etapa del raid aéreo iniciado.

NADIE HA VISTO AL "CUATRO VIENTOS"

Méjico, 12.—Las pesquisas practicadas en todos los pueblos y aldeas del

Estado de Yucatan han dado por resultado averiguar que nadie ha visto al "Cuatro Vientos", por lo que se sospecha que éste no llegara a atravesar el canal de Yucatan.

NUEVO PARTIDO FASCISTA

Oslo, 12.—Se ha constituido el partido fascista. Este luchará en las próximas elecciones que han de verificarse.

SALIDA DE LA ESCUADRILLA ITALIANA

Rejaviak, 12.—Ha salido la escuadrilla italiana para realizar la tercera etapa del raid a Chicago.

ACCIDENTE DE AVIACION

Budapest, 12.—A caído un avión, incendiándose, y pereciendo carbonizados los dos pilotos que lo tripulaban.

UN COMPLET

Tokio, 12.—Han sido detenidos 20 jóvenes que intentaban asesinar al primer ministro y al ministro de la Guerra.

Aunque negaron su intento, les fueron encontrados documentos que demuestran la culpabilidad de algunos. Nueve de ellos ingresaron en la cárcel.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

París, 13.—En el Consejo celebrado ayer a sido nombrado Residente en Marruecos el señor Ponsot, que sustituirá al que desempeña actualmente el cargo, señor Lucient.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dolares, etc.

DESDE CUBA

SE HAN INICIADO LAS GESTIONES DEL EMBAJADOR WELLES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE POLITICA INTERIOR

HABANA.—El embajador norteamericano, señor Welles, iniciando las negociaciones como mediador, recibió a los delegados del Gobierno, presidido por el señor Ruiz Mesa, y a los de sectores de oposición que encabezaba el señor De la Tormenta, que entraron diez minutos después.

A las dos Delegaciones leyó el señor Welles un mensaje del Presidente Roosevelt, felicitándose de que se le presentase la oportunidad de ofrecer incondicionalmente los buenos oficios de mediador, y se convino que el embajador recibiría nuevamente a la Delegación de los opositores el domingo, a las cuatro de la tarde, y conversará con la representación del Gobierno a la misma hora el martes próximo.

Se sabe que el texto del aludido mensaje de Roosevelt recalca la satisfacción al ver la posibilidad de una común resolución que borre las diferencias cubanas, señalando que el restablecimiento en lo político es incuestionablemente paso preliminar para la rehabilitación económica cubana. Reitera que los buenos oficios son ofrecidos desinteresada e incondicionalmente, y espera el común asenso de todos los factores que anhelan el imperio de la armonía.

PRESUPUESTOS PARA 1933-34

HABANA.—Se halla a debate el presupuesto de la República para el año fiscal, que comienza el 1 de julio y cuya partida de gastos asciende a casi 41 y medio millones de pesos. Los ingresos, según el cálculo inicial, arrojan un total de más de 44 millones. Sin embargo, la opinión se muestra escéptica, considerando casi imposible el que termine el año fiscal entrante sin registrarse un aumento en el déficit presupuestario.

Hotel Sa i Roque

VILAFIOR

Situado en el risco de su nombre, frente al pinar y a 1.500 metros de altura. Sus nuevos cuartos ofrecen todo confort y buena cocina.

No se admiten enfermos contagiosos.

Arenas del Charcón

Por la presente se convoca a los señores socios para celebrar un general extraordinario el día 14 del actual a las 8 y media de la noche, para tratar diversos asuntos de interés para la sociedad.

LA DIRECTIVA

MODISTA.—Ha trasladado su taller de costura a la calle Lucas Fernández Navarro, número 50, la modista Amparo Bethencourt, donde se hacen y perfeccionan toda clase de trajes.

AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso solamente las siguientes:

DE 8 Y MEDIA A 12 Y MEDIA DE LA MAÑANA

no efectuándose operaciones por la tarde. Lo que se hace público, para general conocimiento.

BANCO HISPANO AMERICANO.—BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD. BANCO DE BILBAO.—JACOB ABLETS y HAMILTON Y CIA.

ANNY ONDRA

Triunfa de nuevo en "Hay que casarlos"

día 22 del actual no habrá vacaciones parlamentarias.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

En la mañana de hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos de agosto, informando el señor Montoya, defensor del teniente de la Remonta, señor Caro.

El abogado defensor atacó en su informe al Fiscal por pedir penas en casos dudosos, diciendo a continuación que cuando un Gobierno no cumple con sus obligaciones y consiente prociadades, hace pensar en la ilegitimidad de los poderes que ostenta.

Termina el informe pidiendo la absolución del teniente señor Caro.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Vidal Moya, defensor del capitán y señor Gil Marcos, que hace un canto a la Justicia y elogia la labor personal del Fiscal, pero advierte la omisión que ha hecho con su procesado, pidiendo la absolución de éste.

El abogado Gimeno Bayon defiende y pide la absolución del señor Martos Zaballuru.

El defensor del ex oficial de complemento Salazar, señor Colom Cardany, afirma que el Fiscal debió acusar y no injuriar, diciendo a continuación que cree injusta la pena de cadena perpetua pedida para su defendido, recordando que éste fué expulsado del Ejército por negarse a prometer fidelidad a la República.

Se suspende la vista para continuar a las cinco y treinta.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado una nota en la que se recuerda que el día 16 finaliza el plazo para que todos los colegios y centros de enseñanza, escuelas, institutos y academias, formalicen el cuestionario ordenado en la disposición de 26 de junio.

LA EXPEDICION UNIVERSITARIA

El Subsecretario de Instrucción Pública ha manifestado que el vapor "Ciudad de Cádiz", que conduce a la expedición universitaria, ha llegado felizmente a Salónica.

NUEVO AGREGADO MILITAR

El Embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado, señor de los Rios, para presentarle al nuevo agregado militar de su nación.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

El señor Casares Quiroga recibió la visita de una comisión de criadores de reses bravas, que le hizo presente el agradecimiento por la publicación del decreto regulando el funcionamiento de las comisiones clasificadoras de ganado.

Con el mismo objeto le visitó una comisión de la Guardia civil, con motivo del proyecto de mejoras para dicho cuerpo.

DECLARACIONES DE COMPANYYS

El ministro de Marina ha manifestado que el próximo sábado recibirá a los marinos mejicanos que han venido a España para tratar de la adquisición de barcos para su país.

Dijo también el señor Companyys que en breve renovará las delegaciones dependientes del Ministerio de Marina.

Añadió que había telegrafiado a los jefes de las bases navales autorizando los permisos de verano al personal de los servicios auxiliares, y que ha firmado el reglamento de reclutamiento y régimen en las escuelas de marinería para el ingreso de los cabos. También se consigna la mejora de sueldos que, dijo, no afectará al presupuesto, pues se compensará reduciendo la plantilla.

Añadió el señor Companyys que próximamente someterá al Parlamento la Ley de Reclutamiento, pero que considera más urgente aún el proyecto de comunicaciones marítimas, que le tiene en estado febril, porque la tardanza se refleja gravemente en la economía nacional.

La necesidad de una nueva Ley de comunicaciones marítimas, sigue diciendo, la reconocieron los Gobiernos de la República desde los primeros días del actual régimen. Se han realizado ya los trabajos preliminares, nombrándose una comisión interministerial cuyos trabajos son conocidos, en los que se desglosa la cuestión de las comunicaciones transoceánicas y elaborando el proyecto que se sometió a las Cortes a fines de 1932 y que, aunque se halla pendiente de discusión, no fué culpa del Gobierno, pues lo motivó la obstrucción parlamentaria.

Ahora, añade, es preciso una mayor actividad para ganar el tiempo perdido. Refiriéndose a la nueva Ley, cree el señor Companyys que es preciso complementarla con otras referentes al régimen de primas en las líneas regulares comerciales, a los estatutos fiscales de buques, créditos marítimos, etc., etc.

Claro está, dice, que el Estado no puede anticiparse a la aprobación del proyecto, encargando la construcción de buques trasatlánticos, sin conocer el criterio del Parlamento, no debiendo

olvidarse, sobre todo, que es posible que las Cortes se manifiesten favorables a la explotación naviera por Empresas privadas, con la intervención y ayuda del Gobierno.

En ese caso, continúa diciendo, dichas empresas serían las llamadas a realizar los encargos de los astilleros nacionales. El Gobierno hizo cuanto pudo para normalizar la actividad de ellos, pero la crisis mundial motivó la paralización de los trabajos.

La implantación rápida del crédito marítimo, prosigue el señor Companyys, resolvería el problema, pues se multiplicarían las construcciones, mejorándose nuestra flota mercante, que tiene unidades excesivamente anticuadas, cuya explotación resulta antieconómica.

Personalmente, añade el ministro de Marina, se halla dispuesto a implantar el crédito marítimo, pero tiene que esperar la aprobación de las Cortes.

Termina sus declaraciones el ministro de Marina diciendo que publicó una orden del día, expresando la complacencia por el buen resultado de las maniobras navales, en las que los marineros se acreditaron de peritos al llenar los objetivos previstos sin ocurrir ningún accidente, inevitable en concentraciones de esta naturaleza.

FALLECE EL GENERAL ELOLA

Madrid, 12.22.—Ha fallecido el general Elola, ex director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría radical.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que nada había decidido respecto al candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

En los pasillos hablaron los señores Martínez Barrios y Azaña. Este le dijo que tampoco el Gobierno tenía candidato, repitiéndole el señor Martínez Barrios que el partido radical podrá obrar con entera libertad en la designación de dicha candidatura.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES

Se han ahondado las divergencias entre los partidos gubernamentales, por la repulsa de los socialistas hacia el señor Albornoz, combatiéndole en la candidatura para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Parece se busca una persona de prestigio, para descartar absolutamente al señor Albornoz.

En ese caso se llegaría a una ruptura entre los radicales socialistas y los socialistas, que podría terminar en la crisis gubernamental.

La elección, que se verificará mañana, se presenta interesantísima.

DIMITE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha enviado su dimisión al señor Casares Quiroga, porque dicho cargo depende del Gobierno central.

LOS RADICALES CONTRA UN TRATADO

En reunión celebrada por los diputados radicales de las provincias del Norte y Noroeste, se acordó, po iniciativa de don Basilio Alvarez, combatir el Tratado con el Uruguay, llegando hasta la renuncia colectiva de las actas de los diputados gallegos, y agradecer al señor Casares su actitud de solidaridad retirándose del Gobierno en caso necesario.

Dichos diputados insisten en oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto.

LA GRAVE SITUACION DEL ORDEN PUBLICO EN BARCELONA

El señor Santaló ha declarado que los consejeros señores Suñer y Salivas, han venido a Madrid para exponer al Gobierno la situación insostenible del orden público en Barcelona y pedir remed